EL LITORAL

Año XXI — N.o 3602 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 25 de septiembre de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2656|98

DALADIER Y BONNET PARTIERON EN AVION PARA LONDRES, LLEVANDO UNA OFERTA FINAL DE PAZ

La declaración francesa se basa en la cesión a Alemania de todas las zonas dominadas por sudetes

Se propone el plebiscito para las regiones donde el porcentaje de "sudetes" es menor, y una organización cantonal

GARANTIAS PARA LA NEUTRALIDAD FRONTERIZA

PARIS, 25. — El primer ministro señor Eduardo Daladier convocó inesperadamente al gabinete para las 14.30 a fin de estudiar el memorándum de Hitler antes de emprender viaje a Londres.

Daladier quiere contar con el pleno acuerdo de los ministros en lo que se refiere a la actitud de Francia frente al memorándum. Las veces anteriores el gabinete se reunió después de la visita de Daladier y Bonnet a Londres, pero esta vez se cambió de procedimiento, suponiéndose que la finalidad de Daladier es evitar que surjan los desacuerdos ministeriales de la semana pasada, que provocaron algunas renuncias.

SE REUNIO EL GABINETE

PARIS, 25. — El gabinete se reunió presidido por Eduardo Daladier para estudiar el memorándum de Hitler sobre Checoslovaquia.

LA DECISION DEL GABINETE

PARIS, 25. (Urgente) — La reunión del gabinete iniciada a las 14.30 terminó a las 17.30 y más tarde Bonnet y Daladier seguían en vuelo hacia Londres.

El gabinete definió su delimitación sobre la base del plan preparado en Londres el 18 de setiembre, para las conversaciones que Daladier y Bonnet sostendrán con Chamberlain esta noche. Los dos ministros franceses citados hicieron constar que el nuevo plan de Godesberg había sido trasmitido a Praga sin recomendaciones, en cuanto a su aceptación.

Los tres ministros que proyectaban renunciar, Mandel, Reynaud y Champetier apoyaron la decisión del gabinete, sin que se produjeran objeciones.

Daladier y Bonnet llevan a Londres la posición definida de Francia, aprobada en la reunión del ministerio, según comunicado dado a publicidad. El consejo del gabinete escuchó las explicaciones del primer ministro y del titular de Relaciones Exteriores, sobre el memorándum que el canciller del Reich sometió a Chamberlain en la última entrevista que sostuvieron ambos estadistas.

El gabinete por unanimidad aprobó la declaración que Daladier y Bonnet llevan a Londres para someter a la consideración del gobierno británico.

LA PROPOSICION FRANCESA

PARIS, 25. — Daladier y Bonnet partieron en avión a Londres a las 17.45 llevando la oferta final de paz de Francia, basada:

1o. En la cesión a Alemania de las zonas en que predominan los alemanes.

2o. El plebiscito para las otras zonas minoritarias, para una reorganización checoslovaca sobre la base de los cantones.

3o. Garantías internacionales para la neutralidad de las fronteras.

Daladier y Bonnet van acompañados por 5 peritos: J. Leger, secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores; Charles Hochat, director de asuntos europeos; F. Henry, J. Genebrier y Jacques Kayser, consejero especial de Daladier.

LLEGARON LOS ESTADISTAS FRANCESES

CROYDON, 25. — El avión que conducía al presidente del Consejo de Ministros de Francia señor Eduardo Daladier y a su ministro de Relaciones Exteriores señor Bonnet, llegó a este aeródromo a las 19.50.

Los viajeros fueron recibidos por el embajador de su país señor Corbin, por el secretario privado del titular del Foreing Office británico señor Harvey y por el mayor Crankshaw, quien le dió la bienvenida en nombre del gobierno.

Al ser entrevistado brevemente por los periodistas el señor Daladier formuló las siguientes declaraciones: "Nada podemos decir por el momento. La situación es muy difícil, pero debemos abrigar siempre una esperanza de paz".

Enseguida, sin dar más tiempo a los representantes de la prensa para formular otras preguntas, el jefe del gabinete francés levantó la ventanilla de su automóvil, alejándose éste rápidamente en dirección a la embajada de su país.

SE REUNIO EL GABINETE DE GRAN BRETAÑA

Los ministros estaban a la espera de la llegada de Daladier y Bonnet

[illegible]

EJERCERIAN MAS PRESION SOBRE PRAGA

La prensa alemana opina que la suerte de Europa está en manos de Benes

BERLIN, 25. — En los círculos nazis persiste la impresión de que Gran Bretaña y Francia ejercerán una mayor presión para que el gobierno de Praga acepte el memorándum de Hitler que la que hicieron para conseguir la aceptación del primitivo plan franco-británico.

[illegible]

La entrega del memorándum al gobierno de Praga, se hizo sin ninguna recomendación

La solución del problema checo depende de si Praga permite ocupar el sábado la zona "sudete" por los alemanes

LAS POSICIONES DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

BERLIN, 25. — Un portavoz de la legación checa manifestó a la United Press, que la radio de Praga anunció hoy oficialmente que el primer ministro británico, sir Neville Chamberlain, había enviado al gobierno checo el memorandum de Hitler, sin hacer ninguna recomendación.

La solución del problema

LONDRES, 25. — En los círculos bien informados se opina que la solución del problema checoslovaco depende de si se permitirá a las tropas alemanas ocupar el sábado próximo la zona sudete con una población alemana preponderante, si se tomará como base para clasificar la zona sudete las últimas elecciones municipales efectuadas en Checoslovaquia y si los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Checoslovaquia podrán llegar a un acuerdo el sábado próximo sobre la demarcación de la nueva frontera checa. Se declara que si todo esto puede ser decidido en una forma afirmativa, entonces se podrá resolver el problema checo sin una guerra. No obstante, al mismo tiempo se [illegible]

el poderío nazi arrojó su máscara la semana pasada y pidió una total capitulación por creer que las ventajas obtenidas en un comienzo la hacían dueña de la tierra. "No todavía — agrega el diario — y si nos vemos obligados a empuñar las armas lo haremos para demostrar que no estamos dispuestos a ceder".

Refiriéndose al memorandum de Hitler añade: "El plan está bien calculado para dividir a Francia y Gran Bretaña de los checos y rusos y para desintegrar los elementos de toda sólida combinación anti-alemana".

La actitud de Gran Bretaña y Francia frente a los acontecimientos

LONDRES, 25. — Las alternativas de paz o la guerra, que el gobierno británico hace recaer ahora sobre el gobierno de Praga con la entrega del memorandum del canciller Hitler referente al problema "sudete", se mantienen en forma intensa sin rebajar la ansiedad del mundo.

La opinión generalizada es que [illegible]

La opinión de la prensa inglesa

[illegible]

UNA PREVISION ASTROLOGICA

LONDRES, 25. — Los millones de británicos de todo el país que han ojeado el "Old Moore's Almanac", publicación de carácter astrológico que tiene confrontado con la previsión correspondiente al 2 de septiembre de acuerdo con la posición de las estrellas.

Esa previsión dice: "Una situación grave y peligrosa que amenazará con una guerra o crisis internacional de primera magnitud, se presentará con rapidez volcánica casi increíble. La guerra en la Europa Central sólo será evitada con gran dificultad. El gobierno de los Estados Unidos intervendrá en los asuntos políticos europeos y de sus gestiones surgirá una situación más pacífica".

La previsión va acompañada de un mapa de Europa sobre el cual aparece la figura de Tío Sam teniendo un buque en la mano derecha.

Este almanaque fué impreso y dado a publicidad en abril de 1937.

PROSIGUE LA MOVILIZACION DE LOS CHECOS

Numerosos trenes salen de la capital, conduciendo soldados con sus equipos

PRAGA, 25. — Las tropas checas prontas a defender la posesión de las zonas sudetes, están en pie de guerra con sus cascos de acero y máscaras contra los gases. En numerosos puntos han levantado barricadas y construyeron trincheras y reparos defendidos por alambrados de púas. [illegible]

[illegible]

LLEGO A LONDRES LA RESPUESTA DE CHECOSLOVAQUIA

LONDRES, 25. — El ministro de Checoslovaquia en esta capital, Dr. Mazarik, hizo entrega al "F. Office" de la respuesta de su gobierno al memorándum del señor Hitler que le fuera transmitido por intermedio del ministro británico, señor Chamberlain, a raíz de la última entrevista que sostuvo con el canciller alemán.

En ciertos círculos se cree que la respuesta está concebida en términos tales que de hecho equivale a un rechazo de las demandas del señor Hitler.

[illegible]

LA MOVILIZACION CHECA SE HIZO CON APROBACION DE LAS GRANDES NACIONES

LONDRES, 25. — Una transmisión de la radio del gobierno en Praga, captada en Londres, asegura que los ministros de Francia y Gran Bretaña presentaron las nuevas exigencias de Hitler y "declararon que no podían aceptar la responsabilidad de aconsejarlos contra la movilización. Esto significa que las grandes potencias reconocen que las nuevas condiciones no pueden ser consideradas como base para nuevas negociaciones".

La transmisión agregaba que cuando Chamberlain recibió las nuevas exigencias de Hitler "al parecer reconoció de inmediato que ni Francia ni Gran Bretaña podían ejercer más presión sobre Checoslovaquia para que las aceptase y por lo tanto era necesario que la nación checa se preparase para toda emergencia".

A continuación la radio añadía: "Tenemos ahora con sus dotaciones completas nuestras fronteras y se dió orden estricta a los soldados de no disparar un solo tiro. Puede anunciarse ante el mundo que ni un solo soldado checo se halla en territorio extranjero. No nos queda otro camino que la movilización, porque claramente se nos indicó que si no la hacíamos la responsabilidad de un conflicto abierto podría recaer sobre nosotros algún día".

"Unicamente dotando de fuerzas nuestras fronteras, podremos tener la oportunidad de evitar el conflicto. Nadie puede creer que este pequeño país se haya movilizado para atacar a nadie y creemos que el mundo refuta con indignación los alegatos de la propaganda enemiga de que somos agresores. Nuestra movilización se hizo con conocimiento y aprobación de las grandes potencias".

Praga propuso a Polonia entrar en negociaciones para solucionar las demandas sobre las minorías

En Varsovia se señala la necesidad de prepararse para el caso de que haya que obtener una solución por la fuerza

LAS EXIGENCIAS DE POLONIA

VARSOVIA, 25. — De fuente autorizada se anuncia que el ministerio checo de Relaciones Exteriores informó al encargado de negocios polaco en Praga que Checoslovaquia aceptará entrar en negociaciones con Polonia acerca de sus demandas territoriales relacionadas con el distrito Teschen.

[illegible]

lo mismo. Además, se considera casi seguro que ni Francia ni Gran Bretaña darán a Checoslovaquia una ayuda militar. Mientras tanto, Polonia adoptó una política de esperar y ver.

En las últimas 48 horas no se dieron pasos oficiales acerca del problema minoritario y las autoridades [illegible]

[illegible]

Mussolini manifestó durante un discurso que Italia está lista para cualquier emergencia

Agregó, sin embargo, que no creía que la guerra sería declarada por el asunto de Checoslovaquia, porque sería uno de los más grandes errores de la humanidad

VICENZA, 25. (Italia) — El primer ministro señor Mussolini pronunció en esta localidad un corto discurso de 10 minutos, durante una reunión fascista, declarando que Italia convocará a sus reservistas y concentrará la flota si las demás potencias hacen lo mismo. Añadió que Italia está pronta para todos los acontecimientos, pero opinó que la guerra no será declarada por el asunto de Checoslovaquia, que es uno de los errores paradógicos en la historia de la humanidad.

Manifestó también que esta semana era una de pasión y espera para Europa.

Mussolini recordó que desde 1921 había visto con frecuencia que los tratados derivados de la guerra fueron injustos y agregó: "Pero no quiero que me llamen el profeta porque los profetas no son de nuestro tiempo. Cuando se comete un error, lo que hay que hacer es corregirlo".

Refiriéndose a la posible convocatoria de los reservistas y a la concentración de la flota el Duce expresó que Italia permanece en calma pero que las otras potencias no deben alentarlas para que adopte medidas de preparación. Cuando el Duce manifestó que Italia estaba pronta a todo evento la muchedumbre gritó: "¡Cherto!, ¡cherto!...". En cuanto a las medidas militares Mussolini declaró: "Italia hasta ahora no adoptó medidas militares, pero si otros continúan llamando a los reservistas bajo bandera y si hay concentraciones de tropas ninguno de ustedes se sorprenderá de que Italia adopte medidas similares.

El Duce concluyó su discurso diciendo: "Italia hoy en día tiene una sola fe, es la fe de la decisión serena y la fe del pueblo fuerte".

SE PRESUME QUE ITALIA HA ADOPTADO YA MEDIDAS MILITARES

ROMA, 25. — Los observadores interpretan las palabras de Mussolini durante su discurso de las medidas militares en el sentido de que el jefe de gobierno ya debe haber impartido hoy las órdenes para que se tomen las necesarias disposiciones en las fuerzas de tierra, mar y aire. A este respecto la United Press ha sabido de buena fuente que a todos los pilotos del servicio activo se les ordenó permanecer constantemente en los aeródromos y se suspendieron los permisos. Se cree que medidas similares fueron adoptadas en los cuarteles del ejército y la armada.

[illegible]

EN FRANCIA Y GRAN BRETANA COMPLETAN LOS PREPARATIVOS PARA LA MOVILIZACION

EN LONDRES SE ADOPTARON MEDIDAS PARA PROTEGER A LA POBLACION

Los diarios están listos para publicar la orden de movilización, si el gobierno se revuelve a dictarla

PORTSMOUTH, 25. — Se registró una gran actividad en este puerto ayer, partiendo en forma inesperada el acorazado "Repulse". Se cree que esta nave se dirige a reunirse con las demás de la flota metropolitana que efectuará maniobras en el mar del Norte.

Se ha anunciado que la tripulación del "Repulse", que se halla con licencia, ha recibido órdenes telegráficas de regresar a la nave.

También partió de este puerto un tren especial conduciendo marineros con equipo completo, especializados en artillería y torpedos para completar las dotaciones de las naves de la flota metropolitana.

La evacuación de Londres

LONDRES, 25. — Han sido terminados los planes para llevar a cabo la evacuación de la ciudad de Londres para el caso de producirse una conflagración mundial. De acuerdo con el proyecto aprobado por las autoridades pertinentes, se podrá evacuar a tres millones de personas en el término de 62 horas.

Ha adoptado todas las precauciones el gobierno británico

LONDRES, 25. — El gobierno británico lleva adelante sus preparativos para proteger a la población civil en caso de guerra y de movilizar al ejército, la armada y la aviación.

El personal de los diarios se mantiene en sus puestos durante todo el día de hoy a fin de estar listos para la publicidad de inmediato de la orden de movilización si el gobierno resolviera impartirla. Entre las medidas adoptadas contra ataques aéreos, figuran las instrucciones impartidas al público mediante profusión de carteles pegados en las paredes en los que se indican el lugar más próximo a sus residencias donde pueden obtenerse máscaras contra los gases. Las mismas informaciones se suministran como avisos reflejados en las pantallas de numerosas salas cinematográficas mientras que numerosos automóviles recorren [illegible] las calles haciendo las mismas indicaciones por medio de altavoces.

También se han completado los planes para la evacuación de los residentes de la parte central de Londres en caso de guerra. En esa emergencia se les trasladaría a la campaña donde serían alojados en los templos, en las municipalidades locales y en los domicilios privados a fin de asegurar la protección de aquellos que en caso de hostilidades tuvieran que permanecer en Londres por razón de sus funciones. Centenares de obreros han estado atareados hoy cavando trincheras y pozos en los parques de esta capital. Esos refugios serán cubiertos con planchas de hierro sobre las cuales se esparcirá tierra y se colocarán plantas en forma de que sirvan de "camouflage" porque en ellos se refugiará la gente en caso de ataques aéreos.

La mayor parte de los edificios públicos han sido protegidos con bolsas de arena para que contrarresten el efecto de las bombas.

HABRIA SIDO DETENIDO EL DIPUT. KUNDT

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente

BERLIN, 25. — El corresponsal en Praga de la agencia semioficial alemana anuncia que parece que fué arrestado el diputado sudete Ernest Kundt, lugarteniente de Konrad Henlein.

No se tiene conocimiento del supuesto arresto de Ernest Kundt

LONDRES, 25. La legación checoslovaca en ésta informa no tener conocimiento del supuesto arresto del diputado "sudete" Ernest Kundt.

Tiende a confirmarse la noticia

LONDRES, 25. — Informaciones de fuentes fidedignas confirman las noticias de que el diputado "sudete" Ernest Kundt fué arrestado en Checoslovaquia.

PRONUNCIO UN DISCURSO EL Card. VERDIER

Destacó el valor moral del pueblo de Francia

PARIS, 25. — En una alocución pronunciada por radiotelefonía, el cardenal Verdier, arzobispo de París, hizo un llamamiento en favor de la calma y la confianza.

"Estáis escuchando —dijo— al arzobispo de París, que no es profeta. El futuro es tan desconocido para él, como lo es para vosotros. No obstante se atreve a predicaros calma y aun confianza. No hay dudas que Francia adopta medidas de seguridad, dictadas por la prudencia. Sé también de que este país ha demostrado que ama la paz, pero es también oportuno que demuestre el valor y la fuerza de sus hijos. El espectáculo de impresionante simplicidad con que vuestros hermanos e hijos obedecen al llamado del país, ha de causar, estoy seguro de ello, una profunda impresión en aquellos que pudieran dudar de nuestro valor moral".

Terminó diciendo Verdier, que en el transcurso de las últimas 48 horas se habían presentado ante él numerosos sacerdotes jóvenes, a quienes dijo: "Id confiados, pronto estaréis de vuelta".

UN DISCURSO HISTORICO DE ADOLFO HITLER

Se anuncia que lo pronunciará mañana por la noche

DEFENSA CHECA

BERLIN, 25. — Se anunció por radio que el canciller presidente Hitler pronunciará mañana a las 20, en la reunión especial a realizarse en Sporta - Palace, un discurso de significación histórica.

Todos los habitantes deberán escuchar a Hitler

BERLIN, 25 — El señor Goebbels en su carácter de ministro de Propaganda del Reich, impartió las instrucciones pertinentes a todo el país, a fin de que se hagan los preparativos del caso para que todos los habitantes puedan escuchar por radiotelefonía el discurso que pronunciará mañana el canciller presidente.

[illegible]

LA POLICIA CHECA OCUPO DOS PUESTOS ADUANEROS

[illegible]

Un consejo para la defensa del Estado

[illegible]

El éxodo de los "sudetes" alemanes

[illegible]

El ultimatum alemán

[illegible]

Violaciones de la frontera alemana

[illegible]

Los "sudetes" refugiados en Alemania

[illegible]

SE HABRIA ESTABLECIDO UN ESTADO VIRTUAL DE GUERRA EN EL RHIN

Durante toda la noche continuaron llegando los convocados, a las estaciones del Norte y Este

PARIS, 25. — La movilización parcial de los grupos especialistas ordenada ayer quedó completada esta mañana. Durante toda la noche siguieron llegando los convocados bajo bandera a las estaciones del Este y Norte y se cancelaron los permisos de salir en las fortificaciones fronterizas, con objeto de establecer un virtual estado de guerra, mientras patrullas armadas recorren constantemente la zona cercana al Rin.

En el Quay D'Orsay se anunció que el jefe del gabinete Eduard Daladier y el ministro de Relaciones Exteriores señor Bonnet irán definitivamente a Londres, pero su partida depende de la reunión que celebra el gabinete británico, de modo que, o bien lo harán por avión esta tarde o sino lo harán por la combinación de "ferry-boats" de esta noche, permaneciendo en la capital inglesa el lunes para regresar a París el martes y exponer los resultados de sus gestiones ante el Consejo de ministros que se realizará en el palacio del Elíseo en ese día presidido por Lebrun.

Respondieron a la orden de movilización más de 1.000 checos residentes en Francia

PARIS, 25. — Arriba de 1.000 checoslovacos residentes en Francia han respondido a la orden de movilización dada a conocer y es posible que si estalla una conflagración general combatan al lado de los soldados franceses si estos se deciden a ayudar a Checoslovaquia. Un elevado número de hombres de arriba de 40 años de edad respondieron rápidamente al llamado del gobierno.

Una mala interpretación

CAEN, 25. — Debido a una mala interpretación de los funcionarios de la aldea de Creully hoy desfilaron carteles anunciando la movilización general. Además de los carteles sonaron las sirenas y repicaron las campanas de la iglesia lo que causó la llegada apresurada a la aldea de los pobladores.

Se instruirá al pueblo francés

PARIS, 25. — El ministro del Interior, quien tiene a su cargo todas las precauciones de la defensa pasiva, anunció que se daría a publicidad durante el día de mañana una nota de instrucción.

No pueden regresar a Praga tres aviadores checos

CROYDON, 25 — Tres pilotos de la línea checoslovaca han quedado imposibilitados de regresar a Checoslovaquia en vista de la prohibición del gobierno alemán de permitir que aviones checos vuelen por sobre el territorio del Reich que es el único camino que pueden tomar para Praga.

EL REY BORIS SE ENTREVISTO CON A. HITLER

BERLIN, 25 — El canciller señor Adolfo Hitler recibió hoy al rey Boris de Bulgaria, quien se encuentra de paso por esta capital en viaje de regreso a su país, después de haber asistido a una partida de caza en carácter de huésped del mariscal Goering.

FUE PROHIBIDA LA EXPORTACION DE ORO

EL CAIRO, 25. — El gobierno ha prohibido la exportación del oro.

Eugen Lennhoff

¿A quién le tocará después de Checoslovaquia?

Eugen Lennhoff ha sido director del diario vienés "Telegraf" y es autor de "Los últimos cinco horas de Austria". — Servicio exclusivo Keystone Press Agency para EL LITORAL.

LONDRES. — A principios de febrero del corriente año, un mes antes del "Anschluss", el jefe de la policía política austríaca, la llamada "Staatspolizei", me invitó a pasar por su oficina. Me dijo que tenía algo muy interesante que mostrarme.

Lo primero que me preguntó fué lo siguiente:

[illegible]

"Wehrwissenschaft" (Ciencia de la Defensa), que contienen ensayos sobre el valor militar y el poder de resistencia del ejército suizo en el supuesto caso de una guerra.

Como éstos, hay ejemplos similares de lo que se piensa sobre Suiza en Alemania. Y en nada se satisfacen de ningún modo con la propaganda que se hace en su propia patria al respecto. Son incansables en sus esfuerzos de conseguir adherentes que apoyen sus peligrosos sueños. Y no se muestran [illegible]

[illegible]

Son contradictorias las noticias relacionadas con las operaciones de guerra registradas en España

Mientras los nacionalistas se atribuyen triunfos en Córdoba, los republicanos destacan algunos éxitos

LAS OPERACIONES EN LOS FRENTES

[illegible]

Fueron rechazados los republicanos

[illegible]

Llegó a París el presidente del gobierno vasco

[illegible]

Anuncian nuevos éxitos los nacionalistas

[illegible]

Los ataques de los nacionalistas en el Ebro

[illegible]

Informaciones de origen nacionalista

[illegible]

Las víctimas de un temporal

NUEVA YORK, 25. — [illegible]

RECOBRO SU LIBERTAD UN EX CANCILLER

VIENA, 25. — [illegible]

Fermín Martín se impuso en Olavarria

OLAVARRIA, 25. — Numeroso público concurrió hoy a presenciar la carrera automovilística organizada por el club Estudiantes de esta ciudad y que contó con la participación de destacados volantes del país.

En la primer serie, el santafesino Domingo Ochoteco se impuso en forma amplia y su triunfo hacía esperar su desempeño [illegible] en la serie final, pero momentos antes de largarse ésta, se anunció que este volante no intervendría por cuanto la pista se había aflojado, lo que haría peligrar la chance de una máquina tan delicada como es el Alfa Romeo. La clasificación de la primera serie fué la siguiente:

1o. Domingo Ochoteco, en 54' 22" 2/5.

2o. Alfredo Olivari, en 1 hora 1' 1" 4/5.

3o. Ernesto H. Blanco, en 1 hora 1' 59" 2/5.

4o. Rodolfo A. Martini, en 1 hora 2' 14" 2/5.

El promedio del ganador fué de [illegible] kms. [illegible] metros.

En la segunda serie, el santafesino Luis Brosutti mantuvo la primera colocación en las diez primeras vueltas, hasta que se vió obligado a abandonar por un desperfecto de la máquina. La clasificación de esta serie fué la siguiente:

1o. Fermín Martín, en 1 hora, 55" 4/5.

2o. Angel Garabato, en 1 hora 1' 8" 2/5.

3o. Mario Raibaldi, en 1 hora 1' 8" (22 vueltas).

4o. Marcelo Vessei, en 1 hora, 1' 15" 2/5 (22 vueltas).

5o. Rodolfo Médica, en 1 hora, 1' 31" 3/5 (22 vueltas).

El promedio del ganador fué de 137 kms. 700 metros.

Clasificación final

En la prueba final intervinieron los quince corredores que emplearon menor tiempo en las dos series anteriores. En todo el transcurso de las treinta y nueve vueltas, se mantuvo en el puesto de vanguardia el Mercedes Benz tripulado por Fermín Martín, que se clasificó ganador de la carrera. La clasificación final fué la siguiente:

1o. Fermín Martín, con Mercedes Benz, en 1 hora 23 minutos.

2o. Angel Garabato, con Chrysler, en 1 hora 26 minutos.

3o. Alfredo J. Olivari, con Mercedes Benz.

4o. Mario Raibaldi, con Hudson.

5o. Rodolfo Martini, con Ford V-8.

6o. Marcelo Vessei, con Ford V-8.

7o. T. Emiliani, con Ford V-8.

8o. Luis Repossi, con Hudson.

Fermín Martín se impuso en Olavarria

Domingo Ochoteco, que se impuso en la primera serie, no intervino en la final.

Edificio propio para la escuela Sgto. Bustamante

Una situación que preocupa a los vecinos

[illegible]

LAS CARRERAS DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. VIDALITA, 55 kilos, por Cruz Diablo y Violetita, del stud La Guapa, al cuidado de S. Barbero.

2o. Papa, 56.
3o. Violenta, 55.
4o. Datilera, 55.

No corrieron: Zenobia, Mascota, Barriada y La Giralda.

Sports del 1o. $ 22 y 8.90; del 2o. 6.90.

Ganada por: 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'28"3/5.
Jockey: Mollo.

2a. CARRERA

1o. CUADRITO, 57 kilos, por Yuyito y Piolita, del stud Elsalle, al cuidado de A. Navarro.

2o. Sargento Cabral, 57.
3o. Azotazo, 57.
4o. Lay Lear, 57.

No corrieron: Farfán, Buen Chorro, Carreño, Pancista, Brindis y Sourier.

Sports: del 1o. $ 8.80 y 4.20; del 2o. 15.70 y del 3o. 5.30.

Ganada por: 1 cabeza.
Tiempo: 1'28".
Jockey: Gómez.

3a. CARRERA

1.o ALUMINIO, 56 kilos, por Fogón y Alía, del stud Yerba, al cuidado de J. Canal.

2o. Don Eduardo, 54.
3o. El Hachador, 56.
4o. Murciélago, 56.

No corrieron: Maestrín, Tántalo, Despecho y So Long.

Sports del 1o. $ 11.20 y 4; del 2o. 2.90 y del 3o. 3.20.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'28".
Jockey: J. Canal.

4a. CARRERA

1o. CUTTING, 55 kilos, por Glass Cutter y Rajaf, del stud La Paloia, al cuidado de I. Rolón.

2o. Oficial, 53.
3o. Nostálgico, 52.
4o. Piadosa, 57.

Corrieron: Todos.
Sports: del 1o. $ 5.15.
Ganada por: 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'38" 1/5.
Jockey: Moyano.

5a. CARRERA

1o. OBERON, 55 kilos, por [illegible]

[illegible]

6a. CARRERA

[illegible]

7a. CARRERA

[illegible]

8a. CARRERA

1o. VEJETE, 55 kilos, por Tanner y Vajilla, del stud [illegible], al cuidado de Sánchez.

2o. Buen Abrigo, 48.
3o. Erizo, 52.

No corrieron: Pobre Mozo, Jalón, Bigornia, Magnum y Bahari.

Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.80; del 2o. 200 y del 3o. 2.10.

Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'17"3/5.
Jockey: Falcón.

RESULTADOS DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — Los partidos de fútbol jugados esta tarde en esta ciudad tuvieron el siguiente resultado:

N. O. Boys	5
Sparta	0
Argentinos	2
Provincial	2
Rosario Central	4
Tiro Federal	1
Central Córdoba	3
Belgrano	1

AGRUPACIONES POLITICAS INESTABLES

La Junta Electoral de la Provincia terminó de conceder personería para actuar en los próximos comicios municipales a una agrupación que se presentó solicitando su inscripción como entidad política, acompañando, según la Junta, los documentos indispensables de conformidad a lo estatuído por la ley orgánica de las Municipalidades y por la ley electoral de la provincia que se aplica en estos comicios por propia disposición de la primera.

Nuestra ley electoral tiene establecido en su capítulo séptimo, los requisitos que los partidos políticos deben llenar para que la Junta pueda legalmente acordarles inscripción como tales, estableciendo que su principal objeto debe ser el bien público y sus propósitos, de interés colectivo, que sus fines y procedimientos para hacerlos efectivos sean públicos y que en caso de propiciar reformas de cualquier orden, lo sean por los medios u órganos que la Constitución autoriza. Establece, además, que deberán presentar una serie de recaudos ante la Junta entre los que se cuentan el acta de constitución o de reorganización, carta orgánica o estatuto, acta de designación de autoridades, acta en que fueron nombrados sus apoderados ante la Junta y el programa aprobado por las autoridades partidarias. Deben, además, llevar, por imperio de la ley, un registro permanente de afiliados, y un libro de actas de todas las asambleas que realice, el cual será rubricado y sellado por el secretario de la Junta Electoral. Establece asimismo que la abstención de un partido a dos elecciones consecutivas, le hará perder los derechos de la inscripción.

Como se ve, son numerosas las exigencias que establece la ley electoral para el reconocimiento como partido político y si bien es cierto que el dar cumplimiento a ellas no es tarea difícil, no resulta lo propio si se trata, en vez de la letra, de cumplir con el fin que se ha tenido a la vista al dictarla.

Una reglamentación de los partidos políticos como la que rige en nuestra provincia, tiende a obligarlos a constituirse en entidades orgánicas, a hacer de ellos, no agrupaciones que se despierten cuando se aproxima una contienda electoral, sino organizaciones estables y duraderas, que cumplan con los fines de su existencia en cualquier época y momento y que el público pueda conocer cuáles son sus propósitos y principios.

La agrupación que ha obtenido la personería para actuar en los próximos comicios municipales, si bien es cierto que ya actuó como tal en comicios comunales realizados en el año 1934, como también en los de convencionales, desde aquellas fechas hasta el presente nada se supo de sus actividades; sus hombres dirigentes nada hicieron por hacer conocer su existencia, y recién ahora, pocos días antes de una elección, se lanzan a la lucha, retomando tardíamente el lugar que no debieron abandonar en ningún momento.

No somos contrarios a la intervención de las agrupaciones vecinales en los comicios comunales; muy por el contrario. La intervención de las mismas reconforta los espíritus, pues se ve que los hombres de la ciudad se preocupan por la normal marcha de su gobierno, pero entendemos que esas sociedades o agrupaciones deben actuar como entidades políticas, no durante el corto tiempo que dura una elección, sino que deben cumplir la función importante que tienen asignados los partidos, así actúen únicamente en comicios locales.

Es menester destacar la importancia que tiene para el afianzamiento de las instituciones democráticas el desarrollo del espíritu de agrupación en el seno de la masa popular. Y si ese espíritu está encaminado a propiciar obras de bien público y de progreso colectivo, no hay por qué ponerle trabas en su desarrollo, pero no es admisible que esas asociaciones se desvíen de los fines que se trazaron, para disputar en una elección comunal nada más que la posesión de unas cuantas bancas de concejales.

ESCASEZ DE POBLACION

Días pasados dimos a conocer la síntesis de una publicación hecha por la Dirección de Estadística de la Nación donde se hacen cálculos aproximados sobre la población del país. Las cifras consignadas, como lo hicimos notar, no son el resultado de una tarea rigurosamente científica puesto que, dado el tiempo transcurrido desde el censo general de 1914, únicamente se puede llegar a un resultado no refleje la cantidad más o menos exacta de habitantes con que cuenta en la actualidad el país. Con todo, no puede desconocerse el valor informativo de las cifras consignadas y la utilidad que pueden tener las mismas para el estudio de los problemas que surgen en torno a la distribución de los habitantes de la nación.

Uno de los primeros problemas que se presentan, es que el país tiene su población más o menos estancada desde unos años a esta parte. Por un lado, se comprueba a través de las estadísticas de referencia, que el crecimiento vegetativo de la población disminuye en forma alarmante y que las medidas restrictivas impuestas a la entrada del elemento extranjero, ha hecho que el crecimiento migratorio de la población acuse cifras apenas favorables para el país. Y, mientras tanto, queda por resolver el viejo problema de una superficie de aproximadamente tres millones de kilómetros cuadrados, con una población de apenas doce millones de habitantes, de los cuales, cinco son absorbidos por la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires. Los siete millones restantes están distribuídos entre trece provincias y diez territorios nacionales, lo que da una idea del grado de despoblación que sufre la nación. Aquel conocido aforismo de Alberdi, "gobernar es poblar" se torna una frase utópica y seguirá siéndolo mientras el gobierno de la nación no reflexione seriamente sobre el problema del país desierto.

El actual estado económico del país no permite la entrada en masa de inmigrantes, muchos de los cuales no vendrían sino a engrosar la masa de los desocupados que deambulan por las calles de las ciudades y de pueblo en pueblo. Sin embargo, hay quienes en el parlamento opinan favorablemente a la libertad de inmigración, sin más restricciones que las necesarias para impedir la entrada de elementos indeseables.

Creemos que debe permitirse la entrada de inmigrantes, pero teniendo en cuenta las necesidades de determinadas actividades de la industria y la producción que tropiezan con dificultades, en la actualidad por falta de obreros especializados. Hay en nuestra campaña, industrias que podrían ser fomentadas y que podrían ser explotadas por el elemento útil que podría llegar del exterior, sin necesidad de agravar el problema de la desocupación.

A este respecto merece recordarse en breves palabras cual era el pensamiento de Alberdi cuando decía que "gobernar es poblar". No se refería precisamente a la entrada sin control de extranjeros, si no a la de aquellos que por sus condiciones de trabajo, por sus virtudes y por su moralidad, podrían ser un factor de progreso y bienestar para el país. Jamás habrá pasado por el pensamiento del gran estadista que un día se cerrarían herméticamente las puertas a toda inmigración.

Uruguay y Brasil, en este sentido, han reaccionado en los últimos tiempos y es así como sus respectivos gobiernos están estudiando la mejor forma de dejar sin efecto las medidas restrictivas que habían impuesto, y ésto señala que han experimentado los inconvenientes que entre nosotros se han producido y que deben subsanarse lo antes posible.

EQUIVOCADA INTERVENCION POLICIAL

Con motivo de las repetidas quejas que una entidad vecinal interpusiera ante las autoridades policiales, relativas a la falta de conducta que observan algunos jóvenes que concurrían a un paseo del barrio oeste de la ciudad, hemos tenido oportunidad de comentar lo lamentable que resulta que hombres jóvenes, obliguen a adoptar medidas por su falta de cultura.

Hoy nos hemos de ocupar de otro aspecto de este asunto, sin dejar de ratificarnos en nuestras anteriores manifestaciones. Nos referimos a las medidas adoptadas por la policía para tratar de impedir esas faltas de conducta o, por lo menos, para hacerlas menos ostensibles.

Las autoridades policiales han creído combatir esas incorrecciones no permitiendo el estacionamiento de nadie, en absoluto, en el tramo del paseo, obligando a todo el mundo a caminar. Olvidaron las autoridades que en dicha arteria existe una línea de tranvías, como así también varias de ómnibus que obligan, a quienes necesitan usar de ellas, a esperarlos parados en las esquinas, pues no es posible pensar que quien se vea precisado a viajar en tranvía u ómnibus, tenga que caminar mientras espera la llegada de ellos.

Dicha medida, en la forma como ha sido aplicada, muy poco subsanará los inconvenientes que se han querido evitar, ya que tanto es posible que se cometan actos incorrectos estando parados, como mientras se camina. Además, no hay que olvidar que vivimos en un país que se encuentra regido por una carta fundamental que asegura a todos los hombres un sinnúmero de garantías y derechos y que establece que nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda ni privado de lo que ella no prohibe. ¿Dónde encontraron las autoridades el fundamento para una medida de tal naturaleza? ¿En qué ley se dice que no es posible estacionarse? Posiblemente la autoridad que han impartido tal orden, no tuvo en cuenta estos aspectos que por cierto no pueden pasar inadvertidos para quienes tienen la obligación de hacer cumplir las leyes y, más aún, la de observarlas fielmente.

Es necesario, pues, que la policía adopte las medidas que el caso requiere, ya que es denigrante ver, en paseos como los que se organizan casi diariamente en dicha calle, la comisión de actos impropios, que causan indignación y lástima; pero esas medidas no deben ir más allá de lo que permiten las leyes y la propia dignidad de los hombres, pues con el pretexto de combatir a cuatro mal educados que se entretienen en cometer desmanes, no es posible que las autoridades impongan al público un tratamiento vejatorio, como el de hacerlos caminar continuamente, no permitiéndoles descansar, discurrir en grupos, o detenerse a esperar un vehículo.

Se ha ido, como es frecuente entre nosotros, al otro extremo, y esto no es lo que solicitaban los vecinos, ni lo que dará prestigio y jerarquía de las niñas en la avenida Freyre.

Consejo de Educación

Viaje del presidente

El presidente se ausentará mañana para Zenón Pereyra, especialmente invitado para asistir a los actos que se realizarán con motivo de las fiestas patronales de la localidad; entre los actos a realizarse figura la inauguración de una escuela, a la que posiblemente concurrirá el gobernador de la provincia.

El doctor Juliá Tolrá aprovechará su viaje a dicha localidad, para visitar varias escuelas del departamento Castellanos.

Necesidad de un edificio

Una delegación, integrada por vecinos de Campo Ayass, departamento San Jerónimo, visitó al presidente solicitándole la adopción de medidas para la construcción de un nuevo edificio destinado a la escuela de esa localidad. Expresaron los vecinos en apoyo de su petitorio, que el local actual deberá ser desocupado este año, no existiendo otro en la localidad que sea adecuado para el funcionamiento de la misma.

Por estas razones, el pedido posiblemente se resolverá en forma favorable, disponiéndose la construcción de un edificio tipo - económico, donando los vecinos el terreno y una suma de dinero.

Obras realizadas

Se acordó al Consejo Escolar de la escuela No. 236, de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, un anticipo de dinero, con cargo de rendir cuenta oportunamente, para que por administración efectúe en el local de dicho establecimiento, las obras de ampliación proyectadas y que se consideren más indispensables.

—En la escuela de San José del Rincón se están realizando reparaciones urgentes, principalmente en las cañerías de agua.

Cooperadoras reconocidas

Han sido reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 513 de Los Laureles, presidida por Juan Valdera; 806 de Nuevo Torino, por Domingo Bella; 307 de Campo Piaggio, distrito Rigby, por Lorenzo Boero; 144 de General Lagos, por Aniceta García; 617 de Rosario, por Augusto Pratta; 889 de Rosario, por Adolfo de Torres; 832 de Sancti Spíritu, por Francisco Real; 355 de Vila, presidida por Juan Manuel.

Directores que no califican al personal

De acuerdo con lo resuelto por el presidente del Consejo de Educación, la Inspección General ha procedido a investigar que cuáles directores no han calificado el año pasado a los docentes y por qué motivos.

PROPICIA EL P. E. LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

La elección de constituyentes

Ha circulado en la Casa Gris y en los círculos afectos al gobierno, una información de trascendencia, que proviene, no obstante su falta de confirmación, de fuente digna de fe.

Según los datos que hemos recogido, el Poder Ejecutivo tendría el propósito de llevar adelante la reforma de la Constitución, a cuyo efecto enviaría un mensaje a la Legislatura antes de que termine el actual período extraordinario.

La reforma de la Constitución tendría varios objetivos; en primer lugar, modificar el régimen judicial.

Con tal objeto, el gobierno propondría la convocatoria a elección de constituyentes, que podría realizarse con la de renovación de las Cámaras en el próximo mes de diciembre, de manera que la asamblea constituyente pudiera efectuarse dentro del más corto plazo.

La información, como decimos más arriba, no ha tenido confirmación, pero por su origen es digna de toda fe.

APLICACION DEL IMPUESTO ESCOLAR A LAS MUTUALIDADES

Presentación de una minuta de comunicación

En varias oportunidades diversas instituciones mutualistas han realizado gestiones ante el P. E., para evitar la aplicación del impuesto escolar a dichas sociedades de acuerdo con las disposiciones del artículo 10 de la ley 2588. Dichas gestiones no prosperaron debido a la opinión desfavorable del Fiscal de Estado.

El senador por San Martín, don Mauricio Qüesta, ha presentado una minuta en el Senado para solicitar la derogación del artículo correspondiente en la mencionada ley. La minuta dice así:

"Al dictarse la ley 2588 se fijó por el Art. 10 un impuesto de cinco centavos por cada recibo de cuota social que emitan las sociedades mutuales que "prestan servicios médicos-quirúrgicos en dispensarios, sanatorios u hospitales propios o vinculados a ella en forma permanente".

Reglamentada la ley, los inspectores del C. de Educación exigieron al Centro Unión Dependientes de Rosario, hiciera efectivo el pago de la cuota de $ 0.05 por cada recibo por cuotas de asociados.

Como el Centro Unión Dependientes si bien es cierto es una asociación mutual, con personería jurídica, no "presta servicios médicos quirúrgicos en dispensarios, sanatorios u hospitales propios o vinculados al Centro en forma permanente" como lo expresa el Art. 10 de la citada ley 2588. El Centro U. Dependientes no tiene dispensario, sanatorio ni hospital propio ni está vinculado a ningún establecimiento de la índole permanente: sus socios son atendidos en los consultorios de los facultativos y a domicilio, cuando la enfermedad lo requiere y los médicos son remunerados por consulta y por visita. Si el socio debe someterse a intervención quirúrgica tiene derecho de internarse en cualquier sanatorio de Rosario por cuenta de la institución.

El C. Unión Dependientes inició ante el C. de Educación el expediente 1284 - C - 1938, gestión a fin de que declarase que el artículo 10 de la ley no comprendía a las entidades genuinamente mutuales. El asesor letrado de la repartición expresa en su dictamen que, asociaciones como el C. U. Dependientes no debben ser grabadas con el impuesto creado por el artículo 10 de la ley 2588, pues así lo había entendido el Congreso Nacional al dictar la ley 12209, la que declara exentas de todo impuesto a esta clase de sociedades.

Al dictaminar el señor fiscal de Estado, a quien se ha corrido traslado de las actuaciones, se ha expedido en el sentido de que no se haga lugar a la exención solicitada, en razón de que dictada la ley debe cumplirse, que el antecedente de la ley 12209 no tiene eficacia como argumento por ser una ley nacional, para la C. Federal y territorios y que dado que las entidades mutuales abonan impuestos municipales, deben pagar el que crea el Estado provincial. Pero es el caso que por el artículo 24 inciso b) de la ley 2563, se exime a las sociedades de socorros mútuos de contribución directa por su propiedad, que por el artículo 94 inciso n) de la ley 2594 de la provincia, las sociedades de socorros mútuos están eximidas del pago de los impuestos que la misma crea y que por el artículo 4 de la Ordenanza General de Impuestos de la Municipalidad de Rosario, se exonera de la tasa de impuesto general a las Sociedades de Socorros Mútuos, etc.".

Mañana habrá fiestas patronales en Zenón Pereyra

Asistirá el gobernador

Especialmente invitado por la comisión de fiestas, mañana se ausentará a Zenón Pereyra el gobernador para asistir a las fiestas patronales.

De acuerdo con un decreto del ministerio de Gobierno, mañana será feriado para dicha localidad.

La regulación del mercado azucarero

Gestiones del gobernador

Anoche ha pasado para la Capital Federal una comisión de cañeros del norte santafesinos que gestionará de las autoridades nacionales la supresión de diversos artículos del proyecto de ley del gobierno nacional sobre regulación de la producción azucarera.

El intenso movimiento de opinión que se ha originado alrededor de dicho proyecto, perjudicial a los intereses de una extensa zona, ha tenido el apoyo de todas las entidades y fuerzas vivas, como se evidenció en la serie de notas enviadas al P. E., por las principales instituciones locales, representantes del comercio y de la industria.

El gobernador por su parte, se trasladó en viaje especial a la metrópoli, y realizó gestiones ante el gobierno nacional, obteniendo según las informaciones oficiales suministradas, feliz resultado, como lo ha expresado en sus últimas comunicaciones, a los cañeros y a diversas entidades.

Al Centro Comercial de Santa Fe ha enviado la nota que transcribimos más abajo, en que confirma dicha información.

Dice así:

"Me es grato acusar recibo de su nota del 16 del actual en la que, en nombre de ese Centro, tiene a bien solicitarme quiera realizar las gestiones necesarias, con el fin de que se modifique el proyecto de ley de regulación de la industria azucarera. En su respuesta, le manifiesto que desde que tuve conocimiento del referido proyecto, me ocupé empeñosamente para que en él fueran debidamente contemplados los respetables intereses de la provincia, y me complazco en anticiparle, que, en mi último viaje a Buenos Aires, he visto coronada mi gestión con el resultado más satisfactorio".

La organización del Banco Provincial

Designación de directores

En forma extraoficial se anuncia que el Poder Ejecutivo procederá a integrar el directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, a mediados de la semana entrante, una vez que el señor Gastón H. Lestard, a quien se encomendó la organización del establecimiento presente su informe.

Los presidentes de los directorios de esta capital y Rosario, Dr. Juan G. Maciel y don Natalio Ricardone, han conversado días atrás con el doctor Iriondo, particularmente sobre la creación de las nuevas secciones de créditos hipotecarios, descuentos de sueldos, etc.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS PROXIMOS COMICIOS MUNICIPALES

Los candidatos socialistas

Tuvo lugar anoche en la Casa del Pueblo el escrutinio del voto general de los afiliados socialistas de La Capital, para elegir los candidatos a concejales. La lista ha quedado integrada así: Néstor Blanco Biseri, Miguel Ritvo, Luis D. Bonaparte, Ramón Vera, Juan C. Apulian, Florentino Rodríguez, Inocencio Fernández y Emerino C. Castella.

Dicha lista será comunicada a la secretaría electoral a efectos de su oficialización, informando al mismo tiempo que el partido ha resuelto respetar el orden de figuración en la misma, para evitar posibles maniobras electorales.

La personería política

Entre las agrupaciones o partidos a los que ha sido concedida la personería política, figura la U. C. R. Comité Nacional y la Defensa Vecinal, en esta ciudad. Según las informaciones conocidas, el radicalismo se abstendrá, de manera que la concesión ha sido solicitada a los efectos de la antigüedad en el registro electoral.

Con el mismo fin habría solicitado su inscripción la Defensa Vecinal, que, a estar a la información circulante, no concurriría a comicios.

Partido Socialista

Anoche se reunió la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina que resolvió ratificar la resolución anterior de concurrir a comicios, desvirtuando así los rumores circulantes sobre una posible abstención en las ciudades donde se efectuarán los comicios comunales.

La J. E. escuchó el informe del apoderado sobre la inscripción de algunas entidades vecinales o grupos independientes, como si fueran partidos políticos.

Respecto a dicho asunto, la J. E. dispuso que el apoderado señor Miguel Ritvo estudie los antecedentes respectivos, con el fin de impugnar las inscripciones concedidas contrariamente al espíritu que animó la ley 2600, que regirá los comicios y será aplicada por primera vez.

La resolución autoriza al apoderado para que solicite que se efectúen comprobaciones con el fin de verificar si se trata de agrupaciones de vida permanente o de meras creaciones como las que han surgido en otras elecciones municipales. Mañana se reunirá la mesa directiva para escuchar el informe y adoptar la resolución definitiva.

Una esquina peligrosa para el tránsito

Debe construir la Municipalidad el pavimento que falta

La esquina sureste de las calles Mendoza y Francia, es peligrosa para el tránsito de vehículos y peatones, sobre todo en horas de la noche. Había allí una casa ruinosa que sobresalía hasta el eje de la calzada por calle Francia y el cordón de la acera por Mendoza, y que fué demolida por obreros de la Municipalidad. Esa demolición satisfizo un deseo de los vecinos, pero se han dejado pozos o zanjas por un lado, montones de adobes por otro, cordones de pavimento en medio de la calzada, y como apenas hay en la intersección de calle, un foquito de luz, los transeuntes y los vehículos están expuestos a sufrir accidentes.

La Municipalidad completaría la obra buena que realizó con la demolición del edificio que había, disponiendo la construcción del pavimento de granito en la mitad de la calzada donde falta y en la ochava, y haciendo rellenar los pozos o excavaciones y desaparecer los escombros y montones de tierra de los lugares por donde tienen que pasar vehículos y peatones.

El público reclama esta mejora por razones de seguridad y de estética.

Secretaría Electoral Provincial

Las autoridades de comicio

Mañana dará a conocer la secretaría electoral del ministerio de Gobierno, las designaciones de autoridades de comicio para el municipio de La Capital, y la ubicación de las mesas.

Pedidos de personería

Algunas entidades y agrupaciones vecinales han solicitado su reconocimiento a los efectos de participar en las elecciones municipales. En su reunión de mañana, la Junta dictaminará desfavorablemente por haber ocurrido fuera del plazo reglamentario.

Sociedad Rural de San Francisco

Inauguración de la 8a. Exposición Agropecuaria e Industrial

En el día de hoy fué inaugurada la 8a. Exposición de Ganadería, Agricultura e Industrias que organiza la Sociedad Rural de San Francisco. Concurrieron a la misma representantes del gobierno de la provincia de Córdoba y funcionarios delegados por el Ministerio de Agricultura de la Nación. El acto adquirió brillantes proporciones, habiéndose logrado un éxito insuperado en cuanto a la concurrencia de expositores, ya sea en las secciones de ganadería, agricultura, industrias, apicultura y nutrias. Los boxes y corrales han sido ocupados por los productos de más de treinta de las más acreditadas cabañas de las provincias de Santa Fe y Córdoba, habiendo concurrido también algunas de Buenos Aires, como la "San Jacinto" de Saturnino Unzué. En la sección avicultura y nutrias han concurrido alrededor de quince expositores. En cuanto a los stands ocupados por los productos industriales, lo son en su mayoría por casas de San Francisco, lo que revela el gran progreso industrial operado en los últimos tiempos en aquella importante ciudad cordobesa.

Reunión de los periodistas locales

Se organizará el Círculo de la Prensa

En el hall del Hotel España tuvo lugar anoche la reunión de los periodistas, realizada con el objeto de ultimar las gestiones tendientes para dejar constituído en Santa Fe el Círculo de la Prensa.

A las 22, con la presencia de los señores Mario Forcat, Antonio Zamboni, Armando E. Molina, José Andrés Beltrán, Nasif Tomás, J. Aguirre Carbonell, Alejandro Piedrabuena y otros, se dió por abierta la sesión. Después de un debate que se prolongó hasta las 23.30, se introdujeron algunas reformas en el proyecto de estatutos que había redactado la comisión nombrada al efecto, resolviéndose, finalmente, convocar a una asamblea general a realizarse el próximo domingo 2 de octubre en el Hotel España, a las 10 de la mañana. En la misma se tratará la aprobación definitiva de los estatutos y se designarán las autoridades del Círculo.

Inspección de Sociedades Anónimas

Aprobación de estatutos

Ha recibido dictamen favorable el pedido de aprobación de estatutos formulado por la S. A. "Ja. Bar. Ma.", con asiento en esta capital, que se dedicará a varios ramos de comercio entre ellos, el de seguros, con un capital social de cien mil pesos.

El inspector de Sociedades Anónimas aconseja la aprobación, pues han sido cumplidas las exigencias de la reglamentación especial; la resolución deberá extenderse en un sellado del tres por mil del capital denunciado.

Comité Popular de Homenaje a Sarmiento

Será transformado en una Comisión de Relaciones Culturales

Con la presencia de delegaciones de los Centros de Estudiantes de Ingeniería Química, Derecho, Sociedad de Fomento 9 de Julio, Club Aviador Zanni, Club Excursionistas Unidos, Polo Grounds, Asociación Jóvenes de Mayo, Centro Cultural y Deportivo Avellaneda, y otras entidades, se reunió anoche en el local de la Federación Santafesina de Fútbol el Comité Popular de Homenaje a Sarmiento. Después de escuchar el informe de la presidencia, el tesorero señor Reynaldo M. Pierpauli presentó la liquidación de caja siendo aprobada por la Comisión. Inmediatamente se pasó a deliberar sobre la transformación del comité en una entidad encargada de establecer relaciones de carácter cultural, deportivo, recreativo, etc. entre las instituciones afines de la ciudad. A ese fin será constituída una comisión especial con la representación de las instituciones locales, que estudiaría los problemas a resolver y la manera más adecuada de establecer vinculaciones y lazos de confraternidad entre las mismas, propendiendo al desarrollo de la cultura y del deporte entre la juventud y facilitando las tareas y los fines que se persiguen. A fin de que intervengan mayor número de instituciones, se ha resuelto convocar a una nueva asamblea general que se realizará en fecha próxima.

Balance de gastos

El balance presentado por el tesorero señor Pierpaulo, arroja las siguientes cifras globales: Ingresos por contribución de las instituciones adheridas: $ 188; ingresos por colectas: $ 61.90. Egresos: $ 208. Superavit líquido: $ 41.90. El detalle del balance y los recibos correspondientes se encuentran a disposición de las entidades interesadas en el local de la Federación Santafesina de Fútbol Amateur, San Martín 2797.

SUBSISTE EL MALESTAR SURGIDO HACE VARIOS MESES ENTRE LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

El directorio no atiende las peticiones de los empleados y obreros y el P. E. no toma la intervención que le corresponde

HAY QUE EVITAR DERIVACIONES INGRATAS

Los trabajadores del puerto afiliados a la Unión Ferroviaria, se hallan abocados, como se sabe, a una situación delicada en sus relaciones con el directorio administrativo de nuestra estación fluvial. Este conflicto se viene prolongando desde hace muchos meses y se ha llegado a una situación tal, que no es difícil prever que pueda tener derivaciones perjudiciales para los empleados y obreros afectados por tal situación y para la misma repartición portuaria, si no se busca una solución equitativa y justa, que ponga término a las dificultades que han surgido.

Los trabajadores del puerto, acusan al directorio de haber tomado ciertas medidas lesivas de sus intereses, pues han sido cercenadas, según nos informan dirigentes gremiales, muchas de las conquistas obtenidas bajo la administración de otros gobiernos más compenetrados de las necesidades y de las normas que deben regir para una mejor armonía entre el trabajo y la producción.

Las causas del malestar

Sobre este asunto, delicado si nos atenemos a las contingencias que son de prever, tal cual están planteadas las cosas, hemos conversado con algunos dirigentes de la Unión Ferroviaria, quienes nos han suministrado datos sobre las causas de las divergencias existentes entre el gremio y la administración portuaria. Son las siguientes:

Existe, de parte de algunos miembros del directorio y de algunos jefes de sección, una creciente presión contra el personal que está afiliado a la Unión Ferroviaria. Según nuestros informantes, el propósito es favorecer las actividades del grupo disidente que se ha formado al margen del gremio.

—El directorio ha implantado algunas reglamentaciones que los obreros consideran arbitrarias, como ser aquella que exige a los trabajadores de la draga que permanezcan en el lugar donde ésta opera, no facilitándoseles la lancha de la administración para volver a sus hogares, después de 10 horas de trabajo continuado. Los trabajadores de la draga están, prácticamente, exilados, mientras la lancha del puerto que se le niega, viaja con personas completamente extrañas a las actividades de la administración.

—Han sido abolidas ciertas licencias de que gozaba el personal.

—Mientras se persigue a los miembros de la Unión Ferroviaria, se dan amplias libbertades para accionar a los dirigentes de otra entidad que aparece como protegida oficialmente. Además, el sumario administrativo instruído a raíz de las denuncias de presión no se ha dado a conocer, no ha sido considerado por el directorio, ni se sabe qué fin ha tenido.

—Finalmente, la Unión Ferroviaria se opone a la aplicación al personal de la ley del Seguro Mutual del Empleado, por considerar que es violatorio de disposiciones del laudo presidencial.

Finalmente, nos manifiestan nuestros informantes que existe descontento dentro del personal de la Unión Ferroviaria por la falta de atención de parte del gobernador de la provincia. Como se sabe, miembros de la Sección Puerto y de la directiva de la Unión Ferroviaria, entrevistaron al gobernador de la provincia poniéndole en antecedentes del entredicho y denunciándole algunas presiones que se hacían en el puerto invocando el nombre del primer magistrado y de funcionarios nacionales. El gobernador prometió ocuparse del asunto, pero después de esa primer entrevista no ha concedido las audiencias que le solicitaron dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, cuyos pedidos fueron reiterados por medio de telegramas, sin que hasta ahora hayan logrado una definición oficial.

Las derivaciones probables

Siempre ateniéndonos a los datos que se nos suministran, la indiferencia observada por el directorio del puerto y el cierre del despacho gubernamental a las gestiones que realizan los trabajadores afectados para obtener del poder ejecutivo una resolución que ponga término a la situación creada, no ha dejado de producir el consiguiente malestar entre aquellos, constituídos actualmente en un comité de emergencia encargado de encarar los problemas subsistentes.

Para la semana entrante se anuncia la realización de asambleas generales, donde será examinada detenidamente la situación. Los obreros y empleados del puerto, están desenvolviendo su acción dentro de las normas marcadas por la ley; han adoptado las medidas que corresponden en casos de esta naturaleza a las organizaciones gremiales que actúan dentro de las normas constitucionales y se han limitado a usar del derecho de petición que la carta fundamental acuerda a todos los habitantes en sus presentaciones ante las autoridades. De nada se les puede acusar y no se justifica ni se explica qué clase de intereses se oponen a que el gobierno de la provincia tome una resolución en el sentido de atender aquellas demandas que se consideren justas.

Un conflicto en el puerto, que podría ser la derivación del actual estado de cosas, sería perjudicial para los intereses del gremio, para la administración y para los de las casas que efectúan sus operaciones en nuestra estación fluvial. Las autoridades están obligadas a prevenir en este asunto, pero no con medidas persecutorias como se acostumbra con los gremios obreros, sino dentro de las normas de la ley, el sentido de la realidad y teniendo en cuenta los derechos que se invocan. La intransigencia y la intolerancia son causas de que muchas veces organismos que actúan dentro del régimen jurídico en vigor, se vean conminados a recurrir a otros medios para conseguir que por lo menos se les escuche y cuando se llega a esta situación, la responsabilidad recae, lógicamente, sobre quienes por inacción o indiferencia la han provocado.

Universitarias

Reunión de Unidad Estudiantil

Para mañana a las 21.30 ha sido citada la Mesa Directiva del partido Universitario Unidad Estudiantil. En la reunión se tratará la reorganización del partido, así como la redacción de un manifiesto señalando su posición frente a los últimos acontecimientos universitarios y de la vida económica del país. El comité ejecutivo invita a concurrir a los afiliados y simpatizantes de la entidad. La reunión se efectuará en el Comedor Universitario.

Sociedades cooperadoras

De la escuela 884 de Callejón Encina

Esta mañana tuvo lugar una reunión de padres y vecinos en la escuela No. 884 de Callejón Encina, con el objeto de dejar constituída la sociedad de padres que cooperará con la misma. En la reunión de esta mañana, a la que concurrieron numerosos vecinos, se designó una comisión provisoria, formada por los señores Romero, Fernández y Varoni, la cual tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización de una asamblea que se realizaría el próximo domingo, y en la cual se dejaría formalizada en forma definitiva, la Sociedad Cooperadora.

El año financiero 1937-38 de los ferrocarriles particulares

Las entradas totales acusan una disminución de pesos m|n 36.174.000 con respecto al producido del ejercicio anterior — Las empresas más afectadas

El Instituto de Estudios Económicos del Transporte, de la Capital Federal, ha dado a conocer las cifras correspondientes al año financiero 1937-38, de los ferrocarriles particulares argentinos, comparadas con las del ejercicio anterior o sea de julio de 1936 a junio de 1937.

Las cifras son adversas al último ejercicio, para todas las empresas, excepto la de Entre Ríos y la del Nordeste Argentino, únicas que figuran con mayor volumen de cargas transportadas, en toneladas y producido por el mismo concepto, y con una proporción mayor en el aumento de pasajeros y en la recaudación en concepto de expendio de pasajes.

Meses atrás, ocupándonos de una estadística del mismo instituto, hicimos notar que en el cuadro comparativo de los nueve primeros meses de los ejercicios 1937-38 y 1936-37, aparecían más afectadas por las mermas, las empresas particulares del riel cuyas vías cruzan la provincia de Santa Fe. Los resultados de la explotación de los ferrocarriles, presentaban características que hacían prever que el año financiero se clausuraría sin variar la posición desfavorable que ya ocupaban los ferrocarriles Central Argentino, Santa Fe, Compañía General y Rosario a Puerto Belgrano.

Así ha ocurrido, pues las cifras estadísticas del año financiero vencido el 30 de junio último, publicadas por el Instituto de Estudios Económicos del Transporte, consignan una disminución absoluta de 36.767.000 de pesos para el año financiero 1937-38, con respecto al 1936-37.

Se ve en el resumen que sólo hay dos empresas — Entre Ríos y N. E. Argentino — financieramente beneficiadas; las demás sufrieron mermas que oscilan entre 0.1 y 28.2 por ciento. El promedio general de la disminución es del 12.3 por ciento, no figurando en la estadística el F. C. Central Córdoba ni los F.F. C.C. del Estado, por ser oficiales.

El movimiento general de cargas fué en el ejercicio 1936-37, de 41.989.000 toneladas, y en el último disminuyó a 33.828.000 toneladas, resultando una diferencia en menos de 8.161.000 toneladas, o sea el 19.4 o|o. En estas cantidades, el F. C. S. Fe figura con 2.347.000 toneladas en 1936-37, y con 1.389.000 toneladas en 1937-38, resultando una disminución del 30.2 o|o. La Compañía General ha tenido una disminución de 28.2 y Rosario a Puerto Belgrano el 33 por ciento menos. El F. C. Central Argentino ha sufrido más, pues en 1936 - 37 transportó 13.181.000 toneladas y en el ejercicio siguiente sólo 8.264.000 toneladas, disminuyendo por tanto en 4.917.000 toneladas o sea el 37.3 por ciento.

En el transporte de pasajeros, todas las empresas particulares han registrado aumentos, excepto el F. C. S. F., Central B. Aires y Rosario a Puerto Belgrano, cuyas diferencias relativas son del 1.5, 11.4 y 2.6 por ciento, respectivamente. El F. C. Central Argentino, a pesar de registrar un incremento de 3.480.000 pasajeros, en las entradas por este concepto tiene una disminución de $ 324.000 o sea el 1.1 o|o, lo que debe atribuirse a las rebajas de tarifas.

Es de observar que en concepto de transporte de cargas, todos los ferrocarriles particulares de jurisdicción nacional han visto disminuir este año sus entradas en pesos moneda nacional, excepto el de Entre Ríos y el Noreste Argentino que acusan el 12.6 y el 5.1 por ciento de aumento.

En síntesis, el año financiero 1937-38 ha sido desfavorable para las compañías ferroviarias del país, con excepción de las de Entre Ríos y Corrientes, y sobre todo para las que cruzan con sus líneas y ramales la provincia de Santa Fe.

CLAUSURA DE LAS JORNADAS DE TISIOLOGIA

La Sociedad Médica de Santa Fe obsequió con un banquete a los delegados

Como lo anunciamos en la edición de ayer, esta mañana a las 10, se inició la sesión de clausura de la jornada de tisiología, que la Sociedad de Tisiología de Córdoba dedicaba a la de esta ciudad y a los integrantes de la Sociedad Médica.

La reunión se realizó en el local de la Sociedad Médica, con la presencia de la numerosa delegación de Córdoba, algunos médicos venidos de Rosario y gran número de los de esta ciudad.

La sesión de hoy fué iniciada por los doctores Berna y Aznarez que desarrollaron el tema: Colapsoterapia (Neumotórax). Concluída la exposición de los doctores Berna y Aznarez, disertaron los doctores Walter y Albarracín Godoy, quienes se ocuparon del tema Colapsoterapia (Frenicectomía, Plásticas, Apicolisis, Neumotórax Extrapleural).

Acto seguido ocupó la tribuna el doctor Héctor Becerra, cuyo tema programado era la Sección de Adherencias y Métodos complementarios.

Con la disertación del doctor Becerra, que concluyó pasadas las 12, se dieron por terminadas las Jornadas de Tisiología inauguradas en la mañana de ayer. En esas circunstancias hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe, doctor Pellegrino Testoni, quien agradeció a la delegación cordobesa la gentileza tenida con la Sociedad de Tisiología de Santa Fe y la Sociedad Médica, destacando también la importancia de estas jornadas y la significación que ellas tienen para los médicos locales. El discurso del doctor Testoni, de conceptos acertados, fué entusiastamente aplaudido por los concurrentes.

La comida en la quinta Cassanello

A las 13, se llevó a cabo el banquete con que la Sociedad Médica local y la Sociedad de Tisiología ofrecían a los integrantes de la delegación de Córdoba. La comida, que transcurrió en un agradable marco de camaradería, fué servida en la quinta Cassanello, asistiendo a la misma, aparte de los médicos de Córdoba, una delegación de la ciudad de Rosario y gran número de médicos de Santa Fe.

La revisión de los planos en la Dirección de Propiedades

Dictamen del fiscal del Superior Tribunal

La Dirección de Obras Públicas planteó ante el Superior Tribunal una cuestión relacionada con la revisión de los planos y su inscripción en el Registro de Propiedades, de acuerdo con las disposiciones de la ley 2990.

La queja pasó a dictamen del fiscal de Estado que se ha expedido ayer expresando su opinión de que sea archivado el expediente iniciado.

Señala el referido funcionario que la repartición denunciada cumple sus deberes como lo dispone la ley 2990. Las anormalidades señaladas se deben principalmente, según el fiscal, a negligencia de empleados o personal de la Dirección de Obras Públicas que, de acuerdo con el artículo 1 de dicha ley, [illegible] revisar los planos y poner el visto bueno a los mismos, que sin dicho requisito no podrán ser admitidos en el Registro.

Dichos empleados tienen toda la responsabilidad de los hechos y las comprobaciones no afectan a la repartición señalada.

Observaciones meteorológicas

Tiempo amenazante en el Sur

Ha sido el de hoy un día relativamente cálido, con presión atmosférica normal y vientos del Este, en nuestra zona.

La temperatura máxima registrada en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 21 grados y 4 décimos; la mínima, 14o.8; el barómetro marcó 772.34 y el viento sopló del Este.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Kilómetro 11), se anotaron las observaciones siguientes:

A las 8, presión atmosférica, 766.32; temperatura del aire 15o.9; mínima, 11o.6; humedad relativa, 72 o|o; tensión del vapor, 11.77; viento, Este - Noreste.

A las 14: barómetro, 764.84; temperatura del aire, 21o.6; humedad relativa, 51 o|o; tensión de vapor, 8.89; viento Este - Noreste.

La temperatura más alta de hoy fué de 20 grados y 2 décimos a las 13.30.

En la provincia de Buenos Aires el tiempo es amenazante. Esta mañana fué calurosa en la Capital Federal, llovió ligeramente después y se despejó más tarde, quedando pesada la atmósfera.

Los trabajos de dragado

La Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, destacando una necesidad en la ruta de Diamante a Santa Fe

La draga de la administración del puerto de esta capital está desarrollando con actividad su campaña de limpieza y profundización del canal de acceso, habiendo logrado aumentar el calado máximo admisible. Actualmente trabaja a la altura de la estaca No. 93, cerca de la boca exterior del canal, y según se anuncia, el martes o miércoles próximos, pasará a situarse a la altura de la estaca 14, cerca del punto denominado "la curva".

La profundidad mínima de las aguas, que era de 4.85 metros bajo cero, aumentó días atrás, por efecto del dragado, a 4.95 bajo cero en el canal de acceso. Dentro de pocos días habrá un pie más de agua en dicho canal, igualando o superando el calado máximo del tramo Santa Fe-Rosario, cuyo mantenimiento está a cargo de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación.

En el punto señalado con la boya 389|102, jurisdicción del ministerio de Obras Públicas de la Nación, en el río Colastiné, hay un banco de arena que la repartición nacional debía hacer dragar. Es necesario que cooperen al mantenimiento del calado a fin de asegurar la navegación de ultramarinos entre Santa Fe y Rosario.

En el canal de acceso, la draga "Santa Fe" está realizando una eficaz recorrida. A la altura de la estaca 48, hay un banco de arena con sólo 4.90 metros bajo cero, de agua; en el resto hay 5.30 metros. En pocos días el mínimo será de 5.30, aumentado por consiguiente, más de un pie.

Trabajos en el dique No. 1

La Dirección del Puerto dispuso que se proceda a la extracción de las vigas de defensa del dique No. 1, carcomidas, astilladas o quebradas, así como las escaleras de hierro oxidadas, retorcidas y rotas del dique susodicho. Varios trozos de viga han sido ya extraídos.

Aunque el río empieza a crecer ahora, por disposición de la administración del puerto se ha procedido de reparar en parte las instalaciones del dique. Oportunamente se le llamó la atención sobre el particular, y nos satisface constatar que, aunque tarde, se ha dado comienzo a los trabajos necesarios.

Crece el río Paraná en Santa Fe

Las aguas del río Paraná crecen despacio en sus tramos alto y medio y están bajando en el superior.

En Santa Fe, el río creció 6 centímetros durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 0.53 sobre cero; ayer, 0.46 íd.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, dice hoy:

Corrientes 0.76 metro, creció 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.64, íd. 2; Ituzaingó 0.60, íd. 1; Posadas 0.60, creció 1 ctm.; Puerto Aguirre 5.00 metros, bajó 10 ctms.

Río Paraguay: Formosa, sin aviso; Bermejo 0.34 metro, creció 1 ctm.

Los partidos de fútbol en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25. — Los resultados de los partidos de primera división jugados esta tarde, fueron los siguientes:

G. y Esgrima	2
Estudiantes	1
Atlanta	1
Independiente	0
Rácing	2
Boca Juniors	1
San Lorenzo	5
Almagro	2
Platense	4
Talleres	1
Tigre	2
F. C. Oeste	3
Ch. Juniors	3
Huracán	0
River Plate	2
Lanús	1

Se suspendieron los partidos de cuarta división

BUENOS AIRES, 25. — A consecuencia de la lluvia que está cayendo desde las primeras horas de hoy, la mesa directiva de la Asociación de Fútbol Argentina resolvió la postergación de los encuentros de cuarta división especial que se disputan como preliminares de primeras. Esta medida no alcanza al match que en La Plata disputarán Estudiantes y Gimnasia y Gimnasia, ya que en dicha ciudad no se han registrado lluvias.

RESULTADO DE UNA CARRERA CICLISTA EN SAN JUSTO

SAN JUSTO, 25. — (De nuestro Corresponsal). Esta tarde se realizó en esta ciudad una carrera ciclista organizada por la Sub-Comisión del Club Tiro Federal, y la que finalizó con los resultados que a continuación indico:

1a. categoría: 1o. José Seitour (San Justo); 2o. Antonio Koll (S. Justo); 3o. Luis Winger (Romang); 4o. R. Dumón (San Justo).

Los resultados de la segunda categoría, fueron éstos: 1o. Alberto Avantaneo; 2o. Rafael Ruíz; 3o. Guerino Alasia; 4o. Carlos Espíndola.

Colombófila

Se realizó hoy la carrera denominada "Quinto vuelo federal de adultas" en el trayecto Herrera (Santiago del Estero) hasta esta ciudad, con una distancia de 450 kilómetros, efectuándose la largada a las 7 y llegando la primera a las 14, en el orden siguiente:

1, 2, 5, 14, 15: S. Mariani.
3, 6, 10, 11 y 16: E. T. Eliggi.
4, 12, 13, 19: D. Gaiza.
7, 8, 9, 18 y 17: J. Rodríguez.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS AMATEURS

Los partidos amateurs jugados esta tarde por el Campeonato Oficial de la Federación Santafesina de Football, arrojaron los resultados siguientes:

1a. División:

Argentino	2
Los Hornos	2
San Lorenzo	GP.
Juventud Unida	PP.
American	4
Central Córdoba	1
Liverpool	2
Liberal Santafesino	1
Sp. Candioti	1
F. Grounds	2

2a. División:

Sargento Cabral	GP.
9 de Julio	PP.
Liberal Santafesino	0
Juan J. Paso	3
Transfuerza	1
R. Juniors	1
San Lorenzo	GP.
Def. del Norte	PP.
Los Hornos	PP.
Sportivo Garay	G.P.

4a. División:

La Capital	2
Sportivo Calchines	0
El Labrador	2
Racing	0
Atlanta	GP.
Def. de Barranquitas	PP.
Sp. Barracas	2
Sp. Dorrego	0

LA CONVENCION MUNICIPAL ANTIPERSONALISTA

El acto realizado esta tarde congregó a numerosa concurrencia

De acuerdo con las disposiciones del Comité Departamental, esta tarde se realizó la asamblea de convencionales del distrito La Capital de la U. C. R. de Santa Fe, para elegir los candidatos a concejales para los comicios del 9 de octubre venidero.

Desde temprano habíase congregado en la sede del partido, en calle 25 de Mayo No. 1552, numerosa concurrencia de afiliados; a las 16 debía ser el acto, pero recién a las 17.20 se obtuvo el quórum reglamentario, iniciándose la deliberación en seguida.

A dicha hora el presidente de la Convención, diputado nacional Dr. Rodolfo Reyna, abrió el acto, expresando los fines de la convocatoria, mientras el secretario pasaba lista de los asistentes.

Una lista de pre-candidatos

Entre los convencionales circulaba una lista integrada así: Dr. Carlos G. Spina, Gregorio Merino, Dr. Antonio Tiscornia, Fernando Brossutti, Dr. Aurelio Scarponi, Daniel Testi, Roberto Cassanello y Urbano Cullen.

La asamblea. — Resoluciones

A las 17.20 el presidente, después de expresar que había quórum de 57 convencionales, explicó que la elección de los candidatos deberá hacerse en forma individual y secreta.

El diputado Riolo Visconti hace moción para que se prepare un homenaje en memoria del ex-gobernador don Ricardo Aldao al cumplirse el primer año de su fallecimiento; la asamblea se pone de pie.

Posteriormente, por moción del diputado doctor Leoncio Gianello, se dá lectura al proyecto de plataforma y se aprueba.

El convencional Casas Peñalver hace moción para que sea elegida por aclamación la lista de candidatos, pero el presidente expresa que no lo permiten las disposiciones de la carta orgánica y que debía votarse.

El convencional Homobono Rodríguez, de la sección quinta, deja sentada su protesta porque ninguno de los delegados de dicha sección había recibido la citación, habiéndose enterado por los diarios.

Riolo Visconti mociona para pasar a cuarto intermedio por diez minutos, y se resuelve favorablemente, después que se autoriza a la presidencia a designar la comisión escrutadora que queda integrada por los señores Riolo Visconti, Manchaca, Rafael García y Di Filippo.

Se reinicia el acto

A las 17.35, después de las reuniones realizadas por los distintos grupos de convencionales, el doctor Reyna reinició el acto, llamando a votar a los presentes, que llegaban a 63, es decir, seis más que al iniciarse el acto.

Realizado el escrutinio por la comisión especial, se obtuvo el resultado siguiente:

Carlos G. Spina, 62; Gregorio Merino, 62; Antonio Tiscornia, 54; Fernando Brossutti, 59; Aurelio Scarponi, 49; Daniel Testi, 54; Roberto Cassanello, 52; Urbano Cullen, 52, otros convencionales obtuvieron votos.

—Por moción del diputado Riolo Visconti, se tributó un voto de aplauso a la acción del presidente de la república, Dr. Ortiz, y al gobernador Iriondo; a las 18.20 terminó la asamblea.

RESULTADOS DE PALERMO

1a. CARRERA

1o. IRONIA, 56 kilos, por Werminster y Simpiona; del stud S. A. U. al cuidado de J. da Silva.
2o. Sweet Katie, 56.
3o. Valbuena, 58.
4o. Yerba Mora, 56.
No corrió: Británica.
Sports: del 1o. $ 2.30 y 2.10 del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 3.30.
Ganada por: 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'26" 2/5.
Jockey: Batista.

2a. CARRERA

1o. PRECEPTOR, 65 kilos, por Le Coeur y Presidenta; del stud Amistad al cuidado de J. León.
2o. Rá, 54.
3o. Sillo, 48.
4o. Serenísimo, 60.
No corrieron: Vera, Incaica, Stop, Higinness.
Sports: del 1o. $ 7.00 y 3.70 del 2o. $ 3.20.
Ganada por: 1 cabeza.
Tiempo: 1'12" 2/5.
Jockey: O. Ruiz.

3a. CARRERA

1o. GAVROCHE, 56 kilos, por Adams Apple y Juventas, del stud Cruz Alta, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Newton, 56 ks.
3o. Portazo, 56 ks.
4o. Desierto, 56 ks.
No corrieron: Poseidón, Cardinal y Bamboleo.
Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.30; del 2o. 4.00.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 01" 4/5.
Jockey: Artigas.

4a. CARRERA

1o. HARD UP, 57 kilos, por Hunter's Moon y Poltava, del stud Excelsior, al cuidado de J. de la Cruz.
2o. Dala, 57 ks.
3o. Navidad, 57 ks.
4o. Playa, 57 ks.
No corrieron: Clarabia, Prenda Garde, Fúlgida, Palmita y Chaguala.
Sports: del 1o. $ 6.30 y 2.60; del 2o. 2.50; del 3o., 2.30.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 7" 1/5.
Jockey: Batista.

5a. CARRERA

1o. TAITU 51 kilos por Marón y Taittea II, del stud 5 de Agosto, al cuidado de N. Beraznteguí.
2o. Goleada, 58 kilos.
3o. Castigada, 59.
4o. Hulla, 59.
No corrió: Grugea.
Sports: del 1o. $ 4.90 y 2.70; del 2o., 2.40.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 36" 1/5.
Jockey: Artigas.

6a. CARRERA

1o. NERVE, 59 kilos por [illegible] y [illegible], del stud San Juan, al cuidado de J. Aguilera.
2o. [illegible]
3o. [illegible]
4o. Long Pans, 55.
No corrieron: Oso, Conforme y Boockmaker.
Sports: del 1o., $ 24.70 y 5.60; del 2o., 4.00; del 3o., 3.70.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 2' 4" 4/5.
Jockey: Martínez.

7a. CARRERA

1o. ALADO, 57 kilos, por Curapinguá y Sedadera; del stud Card and Card, al cuidado de V. Alvarisa.
2o. Briandia, 57.
3o. Broche de Oro, 57.
4o. Tortellino, 57.
No corrieron: Bellaco, Fitz Roy, Pronto, Hijo Fiero.
Sports: del 1o. $ 130.— y 31.20 del 2o. $ 6.30 y del 3o. $ 131.70.
Ganada por: 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'28" 3/5.
Jockey: Pena.

8a. CARRERA

1o. HELENO, 60 kilos, por Hunter's Moon y Placidia; del stud San Juan, al cuidado de J. Aguilera.
2o. Portero, 52.
3o. Higness, 49.
4o. Hijo Tigre, 53.
No corrieron: Don Mickey, Conde Rico, Denario, Rayano, Vamos a Irma.
Sports: del 1o. $ 5.20 y 2.50; del 2o. $ 7.10 y del 3o. $ 6.20.
Ganada por: 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'30" 1/5.
Jockey: Ruiz.

RESULTADOS DE ROSARIO

1a. CARRERA

1o MORONITA, 55 ks., por Morón e Ivy, del stud 8 de Abril, al cuidado de A. Spinelli.
2o. Marinero, 57 ks.
3o. Orestes, 57.
No corrieron Monasterio y Trust.
Ganada por 2 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 19".
Jockey: Iberra.

2a. CARRERA

1o. VIHUELA, 54 ks., por Witt y Bijou, del stud Sauce Chico, al cuidado de S. Caró.
2o. Starter, 56 k.
3o. Cachafeiro, 56.
No corrió Robinson.
Sports del 1o., $ 19.40 y 5.10; del 2o., 19.60 y del 3o., 7.20.
Ganada por 1 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 25" 2/5.
Jockey: M. Artigas.

3a. CARRERA

1o. VOCINGLERO, 60 ks., por Parlanchina y Venganza, del stud San Roque, al cuidado de R. Werone.
2o. Chiquo, 54 ks.
3o. Niblick, 56 kilos.
No corrieron: Chommalal y Lipton.
Sports del 1o., $ 3.— y 2.90; del 2o., 2.70.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 42" 2/5.
Jockey: J. Iberra.

4a. CARRERA

1o. MOUL, 57 kilos, por Hunter's Man y Arpid, del stud El Bosque, al cuidado de G. Bello.
2o. Adagio, 62.
3o. Randal, 53.
No corrieron: Cándido, Aguerdan y Santiamén.
Sports del 1o. $ 2.50 y 2.10; del 2o. 2.20.
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1'42"2/5.
Jockey: Iberra.

5a. CARRERA

1o. RANGER, 55 kilos, por Morón y Arrepentida, del stud San Tadeo, al cuidado de N. Roldán.
2o. Monaguillo, 52.
3o. Red Hot, 55.
No corrió: Antagónico.
Sports: del 1o. $ 12.20 y 4.60; del 2o. 5.60 y del 3o. 6.10.
Ganada por: 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'44"2/5.
Jockey. M. Sanabria.

6a. CARRERA

1o. ZAREVITZ, 57 kilos, por Songe y Zarigüeya, del stud Caracol, al cuidado de A. Maffia.
2o. Kilber, 57 kilos.
3o. Curaim, 57.
No corrieron: Oraguira, Chaleto, Disco, Lirismo, Muy Garifo y Ratilla.
Sports: del 1o. $ 5.20 y 2.90; del 2o., 7.70, del 3o. 3.70.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 19".
Jockey: Iberra.

7a. CARRERA

1o. ABBESS, 49 kilos, por Santiago y Ricordanza; del stud "Bagatela" al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Vermeille, 51.
3o. La Cocinera, 58.
No corrieron: Popea, Speciality y Entrepa.
Sports: del 1o. $ 13.90 y 3.10; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 3.20.
Ganada por: 1 cpo.
Tiempo: 1'17" 4/5.
Jockey: T. Morales.

8a. CARRERA

1o. ARGILE, 50 kilos, por Zambo y Saxe; del stud "Cyllene" al cuidado de A. Elnen.
1o. HADDOCK, 48 kilos, por H. s'Moon y Pleamar; del stud "Mendocino" al cuidado de A. Quiroga.
3o. Lamas, 49.
No corrieron: Niñero, Orgulloso y Fernet.
Sports: $ 8.30 y 6.40 de Argyle y $ 21.40 y 10.90 de Haddock.
Ganado por: Puesta. El 3o. a 4 cuerpos.
Tiempo: 23".
Jockeys: Núñez y Salinas.

DOMINANDO AMPLIAMENTE, UNION DERROTO A F. C. S. F. POR 7 a 0

La lucha resultó monótona dada la gran superioridad de los vencedores - Gervé scorer

Correspondiente a la 2a. fecha del Campeonato Oficial de primera división se jugó esta tarde en el field de Sp. Correos, el match entre F.C.S.F. y Unión, encuentro que fué presenciado por escasa cantidad de aficionados.

Los teams formaron así:

F.C.S.F.: Isler, Díaz y Amadei; Ayala, Bertuzzi y Benítez; R. Benítez, López, Ibáñez, Galcerán y Godoy.

UNION: Lozano, Rodríguez y Zárate; Nieres, Hernández y Bonacci; Noé, Wilde, Berga, Gervé y Bustos.

El partido dió comienzo después de la hora reglamentaria, vale decir, a las 15, bajo la dirección de Silvio Tuchi.

EL ENCUENTRO

La primera carga correspondió a F.C.S.F., pero Galcerán, al shotear, lo hizo en forma desviada, saliendo el esférico afuera. A continuación, atacó el team unionista y ya cerca del cuadro grande y a raíz de una combinación entre Gervé y Bustos, éste despidió cerca del arco, un fuerte shot que resultó apenas desviado.

En el otro sector, Galcerán, finalizando una rápida carga de su cuadro, tiró demasiado alto. Al igual que Gervé en el otro campo, cuando se hallaba en inmejorable posición y con probabilidades de éxito.

MOMENTO APREMIANTE

Por espacio de 7', el quinteto ofensivo visitante accionó frente al arco ferrocarrilero, donde se produjeron amontonamientos de jugadores en ese lapso, pero sin producir beneficios al cuadro que apremió en esos momentos.

GOL ERRADO

A los 12' Berga cabeceó un centro y habilitó de ese modo a Gervé, que frente al arco despidió un violento tiro que pasó a escasos centímetros del parante derecho del arco, perdiendo así Unión la oportunidad de abrir el tanteador.

Tres minutos más tarde, Isler se lució al detener una pelota impulsada de cabeza por Gervé.

GOL DE UNION

El dominio que ejerció Unión después de los 10' debía dar sus frutos. Así fué, en efecto. Habilitado Noé, éste se dirigió decididamente hacia el campo rival y ya dentro del cuadro grande del mismo despidió un violento shot que halló la red, a los 28'. Isler, ante la rapidez de la jugada, como así también a la buena dirección como potencia del tiro, nada pudo hacer.

Después de ese tanto Unión siguió ejerciendo el control de la lucha.

DOS GOLES DE UNION EN 1'

La superioridad de Unión resulta visible y fué así que merced a sus frecuentes incursiones conquistara dos tantos más en el intervalo de 1'. El primero de esos dos goles lo señaló Bustos a los 31' en un amontonamiento de jugadores y cuando había sido habilitado por Wilde. El segundo de esos tantos fué marcado a los 32' por Berga, cuando éste recogió un centro de Noé.

EL 4o. TANTO

Un excelente gol señaló Gervé, que había recibido de Nieres; el insider avanzó unos metros y shoteó a media altura, fuertemente. Isler no atinó ni siquiera a moverse, por lo que su valla cayó por 4a. vez vencida, a los 42'.

Los 3' restantes encontró a Unión en la ofensiva.

1er. TIEMPO

Unión	4
F. C. S. F.	0

SEGUNDO TIEMPO

Iniciado el segundo tiempo, fracasó el primer avance unionista ante una intervención de R. Benítez que despojó a Nieres.

TIRO LIBRE Y GOL DE UNION

Dos minutos escasos habían cumplido de la etapa final, cuando Amadei cometió hands a pocos metros del cuadro grande. La pena se encargó de ejecutarla Nieres, y su fuerte como bien dirigido shot, convirtió el quinto gol para su team.

Cinco minutos después, Noé centró en forma alta, recogiendo la pelota Berga, quien con la rodilla hizo trasponer el esférico de la línea del gol, pero el referee anuló el tanto, pues el centro forward unionista se hallaba en posición off-side.

Un centro de Bustos fué recogido de cabeza por Berga. La ball pasó rozando el parante derecho de la valla custodiada por Isler.

PARTIDO CARENTE DE INTERES

La indiscutible superioridad de Unión y el hecho de haber conquistado este team cinco goles contra cero de su rival, restó todo interés al encuentro. Hubo, empero, como siempre, el anzuelo de goles.

SIGUE LA SERIE

Se habían cumplido 29' de juego, cuando Nieres ejecutó un tiro libre. Recibió Berga, que habilitó de inmediato a Gervé, que no tuvo dificultad en vencer por sexta vez a Isler, con un potente shot alto.

Un corner ejecutado por Noé fué recibido por Berga, que impulsó la pelota de cabeza pero en forma alta.

EL 7o. TANTO

Llegado el juego a los 34', y en un entrevero, Gervé señaló el séptimo a favor de su equipo.

Los minutos restantes también dijeron de la superioridad unionista, pero el score no sufrió modificaciones por lo que el match finalizó con las cifras siguientes:

UNION	7
F.C. SANTA FE	0

SE REGISTRO UN EMPATE

No hubo goles en el match Belgrano - Colón

PARANA, 25. — Ante una concurrencia calculada en mil personas y bajo la dirección del referee Favant se jugó esta tarde el match oficial por el Campeonato Santafesino entre Belgrano local y Colón de Santa Fe. Los equipos formaron de la manera siguiente:

Belgrano: Piani; Martini y Ferreyra; Gauna, Zubillaga, y Guillerón; Reitobel, Biaggini, Claro, Zabalet y Santamaría.

Colón: Cohen; Flores y Perna; López, Gatti y Fassino; Orihuela, Rivarola, Vergara, Ferri y Fini.

El primer período transcurrió dentro de una gran monotonía y con acciones deslucidas. En la segunda etapa mejoró el juego sin alcanzar las características que se le asignaban.

No se marcaron tantos durante el encuentro.

Informaciones de Intiyaco

Compromiso matrimonial

INTIYACO, 25. — Se anuncia para dentro de breves días la concertación del compromiso matrimonial de la señorita Lilia Celeri de Jobson con el señor Eduardo López de ésta, pareja que cuenta con vinculacionesetaoinvbg E ta con vastas relaciones en los citados lugares.

LIGA SANTAFESINA

CAMPEONATO OFICIAL

Segunda rueda — Primera fecha

CLUBS	PARTIDOS J.	G	E	P	GOLES F	C	Pts.
UNION	2	2	—	—	9	0	4
GIMNASIA Y ESGRIMA	2	1	—	1	4	3	2
COLON	1	—	1	—	—	—	1
BELGRANO (Paraná)	1	—	1	—	—	—	1
SANJUSTINO	1	—	—	1	1	4	0
F. C. SANTA FE	2	—	—	2	—	7	—

Asociación del Fútbol Argentino

Tercera fecha — Segunda rueda

Clubs	PARTIDOS J	G	E	P	GOLES F	C	Pts.
RIVER PLATE	21	14	4	3	63	31	32
INDEPENDIENTE	20	14	3	3	64	34	31
SAN LORENZO	20	12	4	4	65	38	28
ESTUDIANTES	21	11	3	7	45	47	25
G. Y ESGRIMA	21	10	5	6	43	42	25
RACING	20	9	6	5	40	37	24
BOCA JUNIORS	21	7	8	6	44	35	22
HURACAN	20	8	3	9	51	46	20
F. C. OESTE	21	7	6	8	40	62	20
ATLANTA	21	9	2	10	38	35	20
TIGRE	21	7	4	10	44	50	18
CH. JUNIORS	21	8	2	11	45	54	18
PLATENSE	21	6	5	10	47	61	17
V. SARSFIELD	20	6	4	10	47	52	16
LANUS	21	4	7	10	41	58	15
ALMAGRO	21	3	5	13	41	64	11
TALLERES	21	3	4	14	35	67	10

Caballeristas, Cepedistas y Arayistas publicarán un manifiesto aconsejando la no concurrencia a las elecciones

Se confirma, pese a haber sido desmentida, una información adelantada por "El Litoral"

CONCURRIRA EL SOCIALISMO

ROSARIO, 25. — Anoche se efectuó la anunciada reunión de los antipersonalistas que responden a los senadores Dr. Ricardo Caballero y señor Juan Cepeda y al vice gobernador doctor Rafael Araya. Habrían asistido también algunos legisladores nacionales y provinciales.

Lanzarán un manifiesto dirigido a sus correligionarios aconsejando la abstención en los comicios municipales del 9 de octubre, por las razones que serán expuestas en el documento referido. La redacción del manifiesto quedó a cargo de un diputado nacional y dos provinciales.

No deja de sorprender esta actitud, por cuanto cuando la anunció EL LITORAL se la desvirtuó expresándose entonces, que, era inexacta y que el Dr. Araya y su amigo el doctor Borrás no tenían concomitancia alguna con los señores Cepeda y Caballero.

El partido socialista

ROSARIO, 25. — No parece ser exacto que el partido socialista haya resuelto abstenerse de concurrir a los comicios municipales, pues anoche realizaron un mitin y ninguno de los oradores insinuó tal posibilidad. De modo que aparte de los antipersonalistas se presentarán a los comicios del 9 de octubre, a disputar las siete bancas de la minoría, la Agrupación Comunal Independiente y el Partido Socialista.

La Agrupación Comunal Independiente, que es la formada por los dirigentes de todas las instituciones representativas de las fuerzas vivas de la ciudad, fué reconocida por la Junta Electoral en la reunión que este organismo realizó el viernes. Sus candidatos son los señores Ernesto Daumas, de la firma Martel y Cía. Ltda., Dr. Luis A. Fremont, abogado, Sr. Julio Henk, contador público, Guillermo Shakespeare, comerciante, Hugo Stern, de la firma Repetto y Cía., Germán Fernández, gerente de la Bolsa de Comercio, y Ciro Tomassi, de la Sociedad Minetti Ltda.

Las disidencias en Casilda

ROSARIO, 25. — Hasta este momento no se sabe si en Casilda se ha conseguido reunir la convención departamental para proclamar los candidatos a concejales. Las incidencias producidas habrían dificultado la reunión de ese organismo.

La lista de los candidatos de los centros cívicos San Martín, agrupación que responde a las inspiraciones del doctor Leiva, la forman los señores Julio Molaguino, Atilio D. Cicarelli, Luis Rebeiani y Modesto R. Villa. Los candidatos de la U. C. Radical de Caseros son: José María Rodríguez, Carlos Lanche, Martín B. Gannona y Alfonso Berrichola.

El uso de mejoradores químicos

ROSARIO, 25. — La dirección general de Higiene notificó a Miguel Ceccio, Angel Gaspari, panaderos de Carcarañá, Delasteguí Hnos., de San Gregorio y Ortiz F. Hnos. Lorenzo Domingo, Enrique Pallini y José Ferrari que en caso de persistir en el uso de mejoradores químicos en la fabricación del pan, aparte de la multa correspondiente les serán clausurados sus negocios.

Estas notificaciones ratifican la información dada por "EL LITORAL" destacando que persiste el uso de mejoradores químicos, particularmente en los pueblos de campaña.

La sentencia de los penados en Coronda

ROSARIO, 25. — El superior tribunal pidió copia de la sentencia de los penados alojados en la cárcel de Coronda. Deben prepararse los prontuarios para conocer los antecedentes de todos aquellos que están gestionando conmutación de penas.

El Dr. Antelo irá a Lima

ROSARIO, 25. — El gobierno nacional designó la delegación argentina que asistirá a la conferencia internacional americana que se reunirá el 8 de diciembre en Lima. Forman esta delegación los doctores Escobar, Ruiz Moreno, Díaz Cisneros y el Dr. Mario Antelo que es de Rosario.

El mitin estudiantil

ROSARIO, 25. — Mañana a las 18 se realizará el mitin de estudiantes universitarios que ha organizado la Confederación de Farmacéuticos Argentinos como acto de protesta contra la ley de sanidad de La Rioja que equipara los idóneos con los farmacéuticos que tienen título universitario. La columna de estudiantes se formará frente a la Facultad de Medicina y por la calle Córdoba se dirigirá a la plaza de Mayo donde se pronunciarán los discursos.

Se pide una aclaración a impuestos internos

ROSARIO, 25. — La Federación del Comercio e Industrias se dirigió al administrador general de impuestos internos pidiéndole informe cuales son las esencias susceptibles de utilizarse en la preparación de licores. Pide esta aclaración en virtud de una nueva resolución que se ha dictado al respecto.

Mató a su concubina y luego se suicidó

ROSARIO, 25. — En jurisdicción de la comisaría de Tiro Suizo se produjo esta mañana a las 4 un homicidio resultando muerta Sabina Torres García, argentina de 23 años, soltera, domiciliada en la calle Uriburu 279 y Humberto Perei, argentino de 25 años, soltero, conscripto de la primera y cabo del cuerpo de bomberos.

En circunstancias en que descendía de un taxi chapa 2504 en compañía de su hermana Petronila Torres, hoy a las 4 de la madrugada y de regreso de un baile, salió al encuentro Perei y sin mediar palabra alguna le descerrajó tres tiros a su concubina todos los cuales dieron en el blanco. En seguida Perei volvió el arma en contra suyo y se descerrajó un tiro en la sien derecha. Ambos fueron trasladados inmediatamente al hospital Roque Sáenz Peña donde falleció Sabina enseguida y muriendo Perei hoy a las 9.35.

La creación de otros dos juzgados del fuero criminal

ROSARIO, 25. — La semana entrante celebrará acuerdo la Cámara de Apelaciones de lo criminal. Considera la nota del juez Dr. Baldrich demostrando la necesidad de crear otros dos juzgados del fuero criminal y la habilitación de un pabellón especial en el hospital Carrasco para asistencia y custodia de los presos.

COMICIOS INTERNOS DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 25. — Durante toda la mañana de hoy se desarrollaron con gran entusiasmo los comicios internos de la unión cívica radical del comité nacional para la renovación de las autoridades.

La intensa propaganda desplegada en las parroquias atrajo hoy un elevado contingente de votantes a las urnas. En total funcionaron 267 mesas, cuya fiscalización estuvo a cargo de numerosos legisladores nacionales y dirigentes del interior.

SE MANTIENE INVICTO EL PUGIL F. SUAREZ

BUENOS AIRES, 25. — Anoche en el Luna Park se realizó el match concertado entre Francisco Suárez y Carmelo Fenoy, español. Suárez dominó desde el primer momento y pese a la guapeza de su contrincante fué acumulando puntos en forma abrumadora. En dos oportunidades el español resultó lesionado sobre los ojos sangrando abundantemente. Suárez buscó pelear a la distancia y el español, en cambio, prefirió los "cuerpo a cuerpo". El público numeroso que asistió al match aplaudió largamente a ambos boxeadores especialmente al argentino que obtuvo una merecida victoria.

ES PROBABLE LA RENUNCIA DEL Sr. FLIES

Circulan insistentes rumores en ese sentido en San Juan

SAN JUAN, 25. — La incertidumbre de los sectores políticos acerca de la posible renuncia del interventor se acentúa debido a los repetidos rumores que vienen circulando. A este respecto nada ha podido confirmarse hasta el momento.

Un accidente que pudo haber resultado fatal

SAN JUAN, 25. — En una finca de esta ciudad ocurrió un accidente que podría haber tenido fatales consecuencias para sus ocupantes. En circunstancias en que se hallaban dentro de la misma el dueño de casa Santiago Ibáñez y sus familiares en número de siete personas se derrumbó el techo de un galpón salvándose milagrosamente todos, especialmente Ibáñez que pudo salir antes del accidente.

Monseñor Orzali partió para B. Aires

SAN JUAN, 25. — En el tren de las 12 partirá para la capital el arzobispo de Cuyo, monseñor Orzali. Se anuncia que su estado de salud continúa siendo delicado.

La existencia de vino en la provincia

SAN JUAN, 25. — Según el informe oficial la existencia de vino al 31 de agosto del corriente año era de 199.373.673 litros en toda la provincia de San Juan.



Después de una partida de alternativas lucidas, Carlos Guimard venció a N. Acuña

El campeón argentino mantiene así su posición privilegiada en la tabla de posiciones

LOS DEMAS RESULTADOS

BUENOS AIRES, 25. — Prosiguió ayer la disputa del torneo mayor de ajedrez, registrándose los resultados siguientes:

Palau hizo tablas con Illiesco.

Falcón le ganó a Carballo en 62 jugadas.

Guimard venció a Nogués Acuña en la 41a. jugada.

Corte y Bensadón suspendieron en la 44.

Pasero y Molina suspendieron en la 40.

Fenoglio venció a Benko en 40 movimientos.

Cámara y Bolbochán suspendieron en la 42.

Grau y Pilnik suspendieron en la 48.

Puiggrós y Villegas suspendieron en la 44.

Lalich y Maderna suspendieron en la 41.

Ojeda y Gerschmann suspendieron en la 40.

La partida de Guimard

El campeón argentino Carlos Guimard venció a Nogués Acuña en una partida muy lucida, cuyo desarrollo hacemos conocer a continuación:

GUIMARD (Blancas)	NOGUÉS ACUÑA (Negras)
1—P4D	C3AR
2—C3AR	P3R
3—P4AD	P3CD
4—P3CR	A2C
5—A2C	A5C (j)
6—A2D	AxA (j)
7—DxA	P3D
8—O-O	CD2D
9—C3A	C5R
10—D2A	CxC
11—DxC	O-O
12—TD1D	D2R
13—TR1R	C3AR
14—P4CD	P3TD
15—P5D	PxP
16—C4T	D2R
17—PxP	AxP
18—P4R	AxPT
19—DxPA	TD1A
20—DxPC	P4D
21—D5T	PxP
22—C5A	T7A
23—C4D	D3A
24—CxT	DxC
25—P3C	A4D
26—TxA	CxT
27—PxP	C3A
28—P7T	D3A
29—T1T	T1T
30—T1C	P3TR
31—T8C (j)	R2T
32—A1A	P3R
33—TxT	PxP (j)
34—RxP	DxT
35—A3C	C3C (j)
36—R1C	D1AD
37—P5T-D	D5A (j)
38—A1A	D8R (j)
39—R2C	D7A (j)
40—R3T	P4A
41—D3CR	—

(Las negras abandonan).

Las posiciones

Realizada la sexta fecha, las posiciones de los participantes es la siguiente:

	J	G	T	P	Pt.
Guimard	6	5	1	—	5½
Grau (x)	6	3	2	—	4
Puiggrós (x)	5	4	—	1	4
N. Acuña	6	3	2	1	4
Fenoglio	6	4	—	2	4
Bensadón (x)	5	3	1	1	3½
Falcón	6	3	1	2	3½
Bolbochán (x)	5	2	2	1	3
Cámara (x)	5	2	2	1	3
Lalich (x)	5	2	2	1	3
Illiesco	6	1	4	1	3
Villegas (x)	5	2	1	2	2½
Pasero (x)	5	1	2	2	2
Corte (x)	5	2	—	3	2
Benko	6	1	2	3	2
Carballo	6	1	2	3	2
Palau	6	1	2	3	2
Maderna (x)	5	1	1	3	1½
Ojeda (x)	5	1	1	3	1½
Gerschmann (x)	5	1	1	3	1½
Molina (x)	5	—	2	3	1
Pilnik (x)	5	—	1	4	½

(x) Tienen una partida suspendida.

LLEGO A Bs. AIRES EL GENERAL MARQUEZ

BUENOS AIRES, 25. — Después de haber asistido a la prefinal de los ejercicios de la concentración de zapadores pontoneros, arribó esta mañana poco después de las 11 horas a la estación Federico Lacroze el ministro de guerra, general Márquez y demás jefes y oficiales que lo acompañaron. Fueron recibidos en la estación por el jefe de la secretaría del ministerio de la guerra, coronel Basel, y otros altos jefes del ejército.

Farmacias de turno

DURANTE ESTA SEMANA, DESDE EL DIA 25/9 AL 1/10 INCLUSIVE

Las farmacias que se enumeran son las únicas que durante esta semana atienden al público sin horario, mientras el resto cierra de 12 a 14 y a las 21 horas. Además, estas farmacias de turno son las únicas que atienden durante el domingo todo el día y el sábado 1/10 por la tarde:

SAN LORENZO: 9 de Julio y San Lorenzo — De 8 a 21 hs.
SAN LUIS: San Martín y Corrientes — 8 a 24
GOTTFILLAUT: San Martín y Bv. Gálvez — 8 a 21
ORTIZ: Tucumán y Sáenz Peña — 8 a 21
ROMA ARGENTINA: 25 de Mayo y Catamarca — 8 a 21
LAS COLONIAS: Humberto 1º y San Luis — 8 a 24
MARELLI: Boulevard Gálvez — 8 a 21
CIRCOLARI: Chacabuco y Las Heras — 8 a 21
DEL OBRERO: Av. General Paz y M. Zazpe — 8 a 21
RICHERI: [illegible] — 8 a 21

[illegible] ROMA ARGENTINA, CIRCOLARI, SAN LUIS, DEL OBRERO y RICHERI.

Unión Industrial Argentina

Formula objeciones a un proyecto del Poder Ejecutivo

Esta institución ha elevado al presidente de la Cámara de Diputados de la nación una nota formulando objeciones al proyecto del P. E. en virtud del cual se deroga el Art. 33 de la ley 12.345 que libera de derechos aduaneros la introducción de maquinarias destinadas a los establecimientos que elaboran materias primas de producción nacional o los materiales utilizados en el proceso de elaboración de dichas materias primas, que no se produzcan en el país.

El referido proyecto deja subsistente la liberación de derechos a las maquinarias y otros artículos, que se introduzcan con destino a los ingenios de azúcar y empresas industriales de carnes.

La Unión Industrial Argentina no encuentra conveniente a los intereses del país el proyecto en cuestión, cuando establece la liberación de derechos para las maquinarias de dos industrias solamente, y menos, que esa misma franquicia sea acordada a artículos que la industria argentina está en condiciones de abastecer ampliamente.

Expresa en la nota que estudiando detenidamente el alcance, como así también los fundamentos que lo acompañan, considera imprescindible hacer algunas objeciones en nombre de la industria del país, para que ellas sean consideradas en el momento oportuno.

En primer término, dicen no encontrar conveniente, visto el motivo en que el P. E. basa su proyecto (las disminuciones que acusa la renta aduanera), que se disponga limitar la referida liberación de derechos, dejándola subsistente para las industrias frigoríficas y azucarera únicamente, y no sólo sobre las maquinarias, sino que también se agregan a esa liberación, varios artículos que la manufactura nacional puede abastecer ampliamente. Tales son las telas especiales para envases de carnes, los filtros de toda clase, el amoníaco y la sal.

Dicen que de resolverse la derogación del artículo 33 de la ley 12.345, en la parte que se refiere a las maquinarias, habría de serlo con un carácter general para todas las industrias y en cuanto respecta a los materiales, dejar subsistente la liberación para aquellos que la industria nacional no produzca, sean o no para industrializar materias primas originarias del país.

Hace conocer a la Cámara detalles relacionados con la producción de algunos artículos tales como la sal, amoníaco y telas especiales para envases de carnes con destino a los frigoríficos, a los filtros de toda clase y carbón mineral para los ingenios.

Termina la nota diciendo: "Dejamos concretados los reparos de la industria argentina al proyecto del P. E. por el cual substituye el Art. 33 de la ley 12.345. Esta institución espera confiadamente en el elevado criterio de la honorable cámara, para que la resolución que se adopte, contemple todos los factores que dejamos enunciados y se eviten los graves inconvenientes de su sanción que, si bien se inspira en razones de política fiscal que no es posible dejar de lado, como ya lo dice el P. E., ocasionaría por otro, graves perjuicios a la manufactura argentina".

Solicita la reforma de la ley 11.729

Asimismo ha solicitado la reforma de la ley 11.729, reafirmando lo manifestado en la nota enviada con fecha 6 de junio. Manifiesta la Unión Industrial Argentina que tanto en aquella presentación como en las anteriores, la entidad llevó a conocimiento de la Cámara, en forma detallada y concreta, la información fiel de los hechos producidos que comprenden, desde el nacimiento de la indisciplina en las fábricas y talleres, dificultando las relaciones entre obreros y empleadores, hasta la perjudicial desorientación de la justicia del país, afectada en su crédito, pasando por toda una gama de situaciones difíciles e injustas, cuya relación ahora consideran innecesaria. Agrega la nota más adelante, que a pesar del tiempo transcurrido y de la paciente espera de los industriales, nada se ha hecho para que se solucionara la situación imperante, viviendo actualmente momentos de profunda inquietud. Concluye manifestando que el pesimismo ha hecho presa del espíritu de los empleadores y, ante la inutilidad de las gestiones realizadas se generaliza la idea de que el único recurso que resta para evitar perjuicios mayores a los cuantiosos intereses comprometidos, será proceder al cierre de las fábricas y talleres. Es por todo ello — dice — que la Junta Ejecutiva espera de la H. Cámara de Diputados, velando por los cuantiosos intereses en juego, que forman parte integrante del acervo económico del país, evitará que finalice el presente período legislativo, sin haber resuelto la difícil situación denunciada.

COOPERATIVA "EL HOGAR"

Tuvo lugar esta mañana la reunión de los asociados a la cooperativa "El Hogar"; después de ser aprobados los balances y la memoria, la asamblea procedió a renovar el directorio para 1938-39, en la forma siguiente: Daniel Rodríguez, José Fuga, Angel Tosi, Plutarco Marcos; suplentes: Silvio J. Mansel, M. Teplitzki, Simón González y Libero Giacchini; síndico titular, Amador T. Alberto; suplente, Miguel Ritro.

El nuevo directorio se reunirá el 1o. de octubre a las 7.

Biblioteca "Mariano Moreno"

La charla del jueves

El jueves próximo se realizará en la Biblioteca "Mariano Moreno" una charla del ciclo preparado que estará a cargo del joven José Marcilio Stinemann sobre "La revolución de Mayo y Mariano Moreno".

Dada la importancia del tema se espera que concurrirá a la misma un público numeroso.

Federación Santafesina del Trabajo

Reunión del Consejo Directivo

El domingo 2 de octubre entrante se realizará la reunión plenaria del Consejo Directivo de la Federación, para tratar el orden del día siguiente:

Informe de la secretaría general y de la secretaría de Hacienda; convocatoria del primer congreso ordinario de la Federación Santafesina del Trabajo; situación obrera del departamento General López; gestiones por vacaciones pagas a los obreros de La Forestal; reglamentación de las tareas hospitalarias; estatuto único para los sindicatos rurales; informe al primer congreso ordinario; anteproyecto de reformas a la ley 2426; varios.